



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de  
Lima Norte, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Chavez Laurente, Dayana Carolina (ORCID: 0000-0003-0261-5570)

**ASESOR:**

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

Lima – Perú

2021

## **DEDICATORIA**

A Dios por brindarme el milagro de la vida. A mi padre en el cielo, que dio su vida entera porque nunca me faltase nada, a mi madre que es mi mayor cómplice en todo lo que yo esté dispuesta a hacer, a mi hermano y familia, por haberme brindado su apoyo y su gran amor desde siempre y para siempre, son mi complemento incondicional en todo momento, los amaré por siempre.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco infinitamente a mis padres, familia, amigos, profesores y a las personas que sumaron de alguna u otra manera en este proceso formativo que finalmente me permitirá ser guía en la vida de muchas personas.

<b>Índice</b>	<b>Pág.</b>
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA .....	14
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2 Operacionalización de las variables.....	14
3.3 Población, muestra y muestreo.....	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	15
3.5 Procedimiento.....	20
3.6 Métodos de análisis de datos.....	20
3.7 Aspectos éticos.....	20
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS	
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1.	Prueba de normalidad de las variables a través de Shapiro-Wilk	22
Tabla 2.	Correlación entre funcionamiento familiar y violencia familiar con sus dimensiones	22
Tabla 3.	Niveles de violencia familiar y niveles de funcionamiento familiar	23
Tabla 4.	Niveles de violencia familiar y niveles de funcionamiento familiar según sexo	24

## Índice de Figuras

Figura 1.	Correlación entre violencia familiar y funcionamiento familiar	50
Figura 2.	Niveles de violencia familiar	50
Figura 3.	Niveles de funcionamiento familiar	51
Figura 4.	Niveles de violencia familiar según sexo	51
Figura 5.	Niveles de funcionamiento familiar según sexo	52

## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte. Asimismo, el estudio es de tipo correlacional y de diseño no experimental con corte transversal, con un muestreo de tipo no probabilístico por conveniencia y una muestra de 124 adolescentes de Lima Norte, para ello, se utilizó el cuestionario de Violencia VIFA de Altamirano y Castro (2012) y la escala Apgar Familiar de Smilkstein (1978). Se espera encontrar relación inversa entre violencia familiar y funcionamiento familiar. En cuanto a los resultados, se obtuvo una correlación inversa entre las dos variables de estudio a través de Rho de Spearman siendo de intensidad media de  $-.504$ . Seguido de ello, también existe una relación inversa entre el funcionamiento familiar y los componentes de violencia familiar con un Rho de Spearman para funcionamiento familiar con la violencia física de  $-.372$  y para el funcionamiento familiar con la violencia psicológica fue  $-.517$ . Por parte de los niveles, se evidenció que 94.4% de los participantes presenta un nivel bajo de violencia familiar y el 39.5% cuenta con un funcionamiento familiar adecuado.

**Palabras claves:** Sistema familiar, violencia familiar, funcionamiento familiar.

## **Abstract**

The objective of this research is to determine the relationship between family violence and family functioning in adolescents in northern Lima. Likewise, the study is of a correlational and non-experimental cross-sectional design, with a non-probabilistic sampling by convenience and a sample of 124 adolescents from North Lima, using the VIFA Violence questionnaire by Altamirano and Castro (2012) and the Family Apgar scale by Smilkstein (1978). It is expected to find an inverse relationship between family violence and family functioning. As for the results, an inverse correlation was obtained between the two study variables through Spearman's Rho being of mean intensity of  $-.504$ . Followed by this, there is also an inverse relationship between family functioning and family violence components with a Spearman's Rho for family functioning with physical violence of  $-.372$  and for family functioning with psychological violence was  $-.517$ . In terms of levels, it was found that 94.4% of the participants had a low level of family violence and 39.5% had adequate family functioning.

**Keywords:** Family system, family violence, family functioning.



## **I. INTRODUCCIÓN**

El ambiente familiar tiene una gran influencia en la vida de cada ser humano, puesto que instruye a cada uno de sus integrantes gracias a la convivencia que tienen con el pasar de los años. Asimismo, esta dinámica se vio un poco afectada en algunas familias a causa de la pandemia por el COVID-19, ya que según Usher, et al. (2021) el miedo y la confusión que generó esta nueva situación inesperada, creó ambientes propulsores para generar o reforzar aún más la violencia en las familias. Consigo, Vera, et al. (2020) detallaron que a causa de este escenario se presentó un menor apoyo entre los integrantes en el hogar, hubo dificultad en la distribución de tareas, se generaron situaciones con mucha tensión y todo esto a su vez, fue un desencadenante para vivenciar momentos de conflictos.

No obstante, cada familia posee diversas formas de relacionarse y por ende, esta influencia variará en cada una de ellas (Arias, 2012). Por tal motivo, como dicho sistema tiene el poder de impactar de forma positiva en el ciclo vital de las personas, también lo puede hacer de una manera no tan favorable, la cual lamentablemente implica la violencia familiar. Esta dificultad se desarrolla en distintos países, pero la magnitud de esta será totalmente diferente en cada una de ellas, sin embargo, independientemente del lugar, esta acción va en contra de los derechos humanos (Mayor y Salazar, 2019).

Es así que Valdebenito y Larraín (2015) consideran que la violencia familiar es la acción de agredir, física, psicológica, económica y sexualmente a algún miembro de la familia. Además, teniendo en cuenta al Gobierno de la Provincia de Neuquén (2015) sostiene que es un ejercicio consciente, aprendido y naturalizado por los actores que la ejercen y creen tener más dominio sobre otro familiar.

Por otro lado, teniendo en cuenta a la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) reveló que Líbano y Malasia han recibido el doble de llamadas telefónicas por violencia familiar, así como en China que fue el triple de llamadas por la misma problemática, todo ello a diferencia con el año anterior.

En el contexto Chileno, en base al Ministerio de Desarrollo social (2017) se evidenció que el 62.5% de los padres de familia o tutores ejercían procedimientos violentos para disciplinar a sus hijos. Además, en Colombia se presenció un incremento de 16, 599 casos de violencia intrafamiliar entre el año 2018 (99, 906 casos) y el 2019 (116, 505 casos), dentro de los cuales estuvieron involucrados niños, adolescentes y adultos, por lo que se puede decir que en dicho contexto no hay exclusión para ser víctima en cuanto a la edad o el género (Policía Nacional de Colombia, 2018 y 2019). Sumado a esto, en Argentina el 70% de las familias ejercía violencia como parte de un supuesto estilo de educación, donde se practicaba las agresiones verbales, los daños físicos con un 40% y de los cuales un 10% fueron casos graves. En ese sentido, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020) lanzó una campaña en contra de esta situación, llamada: De los chicos y las chicas #SomosResponsables. Gracias a esto, se puede interpretar que países vecinos al nuestro tampoco son ajenos a estos lamentables casos en sus hogares.

También es preciso mencionar datos estadísticos de violencia familiar con relación al tiempo de pandemia por el Covid-19, por ejemplo, en México teniendo en cuenta al Observatorio Nacional Ciudadano (2020) en los primeros tres meses de ese año, se registraron 6 casos de violencia familiar cada 15 minutos. Así como también, a diferencia de enero a mayo de 2018 a 2020 hubo un incremento del 6.88% de llamadas a causa de este problema. Es más, el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública precisó que tuvieron cerca de 400 mil llamadas por casos de violencia en el sistema familiar, por lo que tuvieron que implementar un número de WhatsApp para poder atender todas las denuncias (Gobierno de México, 2020). Como si fuese poco, la Secretaría de gobernación (2021) detalló que en el 73.29% de los casos la víctima tuvo parentesco con el agresor y que el 75.78% de estos eventos ocurrieron en el hogar.

En el Perú, en base al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) para el 2015 recibieron 137, 742 denuncias solo de violencia intrafamiliar, donde 42, 001 de esos casos fueron en Lima. Ahora, tiempo después, solo a los 23 días del inicio del aislamiento por la emergencia del Covid-19, se atendieron telefónicamente 8000 casos de víctimas de violencia familiar, sumado a esto se

llevaron a 36 víctimas a hogares refugio, así como también hubo 43 mujeres abusadas sexualmente de las cuales 27 de ellas fueron mujeres menores de edad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020). Por si fuera poco, de acuerdo con el Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020) solo hasta Agosto de ese año, se reportaron 156, 307 llamadas por esta misma problemática, siendo así que 85, 436 fueron del departamento de Lima y de los cuales 15, 795 casos atendidos fueron de adolescentes entre 12 a 17 años. Estas cifras simbolizan la gran problemática que se vive en la sociedad en las cuales también se ven involucrados los adolescentes peruanos.

Sumado a ello, el estado peruano ha tenido desde hace varios años, atrás algunos intentos en contra de esta problemática, como lo fue en 1993 con la Ley de protección frente a la violencia familiar N° 26260 donde se identificó que los actos de violencia en el hogar van en contra de los derechos humanos. Posteriormente, en el año 2003 se tuvo la Ley N°27982 y en el 2015 se dio a conocer la Ley N° 30364, el cual tiene como fin prevenir los actos de violencia familiar contra la mujer o cualquier miembro del sistema familiar, así como también sancionar cualquier forma de violencia con el objetivo de erradicarlos. No importa si estos actos se dan en un ambiente público o privado y sobre todo si las víctimas son vulnerables por su edad o condición física, como lo son los menores de edad, adultos mayores o individuos con algún tipo de discapacidad (INEI, 2019; MIMP, 2016). De tal forma, esta ley puede significar una medida de protección para los adolescentes peruanos que sufren de algún tipo de violencia, ya sea física, sexual, psicológica o patrimonial. En la cual se debe brindar la atención oportuna para cada caso en particular, es decir que se ofrezca una atención de forma inmediata y también que las entidades encargadas de este proceso eviten la revictimización en las personas agredidas.

Aunque cabe recalcar que según Campbell (2021) algunas víctimas aún no se animan a denunciar el haber o el aún estar sufriendo violencia en su hogar durante la pandemia, ya que por esta misma condición de vivir junto con su agresor y, sobre todo, el hecho del confinamiento aún en muchos lugares, estas tienen miedo a represalias y que ello en vez de mejorar empeore aún más y que tal vez,

después de que pase toda esta trágica situación recién tengan el valor de poder hacerlo.

Asimismo, son muchos los motivos por los cuales se da la violencia, sin embargo, uno de ellos es el modelo familiar, es decir, como los adolescentes o personas en general, aprenden y hasta en ocasiones, normalizan esta conducta gracias al entorno en el que viven y, en algunas ocasiones, en el futuro repiten estas conductas (Martínez, et al., 2016; Pereira, 2017; Rojas-Solís, et al., 2016).

Reforzando la idea anterior, Altamirano y Castro (2012) se basaron en el estudio del psicólogo argentino Corsi (1994), el cual hace alusión al abuso del poder, al trato “patriarcal” en las familias y las “normas” impuestas en la sociedad que influyen en la violencia familiar, ya que, existen premisas como: los menores tienen que respetar a las personas mayores, el papá/mamá es el que impone las reglas, el incumplimiento de las reglas tienen sanciones, la mujer tiene que hacer caso al esposo, etc. Todas estas frases pueden ayudar a que el individuo forme ciertas conductas y pensamientos, es por ello, que los diversos ambientes en los que se desarrollen los seres humanos son importantes y vitales para los mismos. En ese sentido, explicó que la violencia familiar no puede reducirse solo a una causa psicológica o a una causa de alcoholismo y drogas, aunque no están desligadas a dicho problema, sino que debe verse desde un contexto mucho más amplio, por lo cual Corsi adoptó explicarla desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979) en donde se explica que tanto la familia, la sociedad en la que la persona se desenvuelve y la cultura, son un sistema engranados entre si y los cuales influyen fuertemente en el desarrollo de la persona.

Además, ésta problemática implica también, secuelas que dejan marca en el cuerpo o en la psiquis del individuo, afectando seriamente en el equilibrio emocional de la víctima principal, así como también en los observadores de estos actos (Martínez, 2016; Molina y Moreno, 2015). También, puede afectar en el desarrollo académico y conductual, propiciar la ingesta de sustancias psicoactivas y generar un desequilibrio emocional del adolescente víctima de actos violentos (Águila, et al., 2016). Es por ello, que la familia debería ser un entorno tranquilo,

donde exista un buen funcionamiento familiar entre sus integrantes para evitar todos estos desencadenantes mencionados anteriormente.

Por todo lo expuesto anteriormente, el funcionamiento familiar es muy esencial para las personas y más aún por toda la situación que trajo consigo el confinamiento de la pandemia, puesto que Lacomba-Trejo, et al. (2020) aluden que un clima familiar caótico durante la pandemia ha repercutido en el estado emocional del adolescente. Además de ello, la funcionalidad en los sistemas familiares también son pieza fundamental porque involucra la adaptación de los miembros en cuanto a dificultades o tensiones que surjan entre ellos y como estos pueden resolverlos, a su vez, el afecto emocional también forma parte necesaria para un buen desarrollo familiar, la cooperación en los deberes de la casa y el pasar tiempo con los familiares son aspectos que favorecerán en la relación de un hogar (Suarez y Alcalá, 2014). Además, Olson (2000) postula que es una interacción positiva en torno al sistema familiar, donde logran adaptarse entre ellos para sobrellevar los problemas que se presenten en el día a día. Debido a esto, los jóvenes que están rodeados de una familia con un adecuado funcionamiento, es decir, que se apoyan entre ellos, se comunican adecuadamente y además, existe un buen lazo emocional, son menos propensos a caer en la drogadicción o incluso a no padecer problemas alimenticios (Ruiz, et al., 2017).

El doctor Smilkstein (1978) partió desde su propio enfoque de que la familia es vital en el proceso médico de un paciente, ya que por ejemplo, en el periodo de recuperación de un individuo, tanto la familia como el paciente podrían sufrir de estrés por todo lo que conlleva dicha etapa y por ello, el autor consideró que es necesario evaluar cómo percibe la persona el funcionamiento de su familia, con el fin de conocer si el sistema familiar está preparado para aportar de alguna u otra forma al paciente y que por el contrario no retrasen su recuperación. Es así que, ello decidió evaluarlo a través de cinco componentes (Adaptabilidad, participación, gradiente, afecto y recursos), que para él brindan información sobre el funcionamiento familiar, dichos componentes los eligió basándose en las ciencias sociales, puesto que consideró eran aspectos que se repetían comúnmente en dicha área analizada por él.

También, existe una tergiversación en cuanto a que algunas personas piensan que para ser símbolo de autoridad se necesita ejercer la violencia o que para disponer un castigo se debe pegar o insultar a la otra persona. Este, es un problema que no solo involucra al que la ejerce y a la persona que la recibe, sino que, por lo contrario, incluye a toda la sociedad (Valenzuela, 2018). Por ello, toda la sociedad en general es parte de esta problemática y por ende es importante actuar en contra de ella.

No obstante, no hay una definición exacta sobre violencia familiar, ya que ello variará de cultura en cultura a través de los años, por lo cual también se suele hacer referencia como violencia doméstica, maltrato infantil, maltrato de pareja íntima, entre otros. Además, generalmente se han visto muchos casos en los cuales las víctimas suelen ser mujeres, sin embargo, esto también ocurre en los varones (Mayor y Salazar, 2019; Stanford Children's Health, 2020).

Por todo lo expuesto y evidenciado anteriormente, es importante indagar sobre este tema social, por lo cual, este estudio tiene como pregunta principal ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021?

Este estudio es de vital importancia porque aportará saberes científicos en relación con las dos variables que se desea estudiar en los adolescentes de secundaria de Lima Norte. La cual quedará como un referente para otros estudios a futuro y a su vez, los resultados obtenidos aportarán una aproximación de la realidad de la muestra analizada, ya que como se mencionó párrafos atrás, se pudo verificar el incremento de la violencia familiar en la población peruana y también específicamente, en la población limeña (INEI, 2019; MIMP, 2020). En este sentido, también se podría ejecutar en un futuro programas de intervención en los estudiantes y/o sus familias, todo ello con el fin de mejorar sus relaciones familiares, que como ya se sabe tienen gran poder en la salud mental de los alumnos (Cedeño, 2019; Velázquez, et al., 2017). Además, se darán a conocer y contrastar teorías que explican esta problemática, para que así, los lectores logren tener un panorama explicativo más científico e insertar conocimiento en cada uno de ellos (Figueroba,

2015; Tintaya, 2019).

En ese sentido, el objetivo general que se establece es: Determinar la relación entre violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021. Además, los objetivos específicos son: a) Analizar la relación entre el funcionamiento familiar y las dimensiones de violencia familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021. b) Identificar los niveles de violencia familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021; c) Identificar los niveles de funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021. d) Identificar los niveles de violencia familiar según sexo en adolescentes de Lima Norte, 2021. e) Identificar los niveles de funcionamiento familiar según sexo en adolescentes de Lima Norte, 2021

Seguidamente, se da conocer la hipótesis general: Existe relación inversa entre violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021. Y como hipótesis específica: a) Existe relación inversa entre el funcionamiento familiar y las dimensiones de violencia familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Por un lado, a nivel internacional se llevaron a cabo algunos estudios: Augusti, et al. (2021) quisieron indagar los datos de violencia familiar en los adolescentes durante el tiempo de pandemia por el Covid-19, donde fueron parte 3545 jóvenes de Noruega, aunque el 10% de ellos fueron del exterior. Fue una investigación longitudinal, ya que fue en dos periodos de tiempo, en la cual se pudo conocer que gracias al confinamiento social los adolescentes sufrieron de abusos físicos y emocionales, los cuales el 83.7% y el 78% ocurrían en su hogar respectivamente, además, aunque se dio en un grupo minoritario, fueron víctimas de violencia sexual con un 39.6%, además la mayor parte de la muestra expresó que no era la primera vez que sufrían ello, sin embargo, el 11,3% mencionó que sí lo fue.

Por su parte, Brito, et al. (2021) analizaron el incremento de violencia familiar durante la pandemia dentro de los hogares de La Guajira, donde participaron 20 familias colombianas. Este estudio fue cuantitativo-descriptivo, donde se conoció que durante este periodo se incrementó en un 40% los episodios de violencia intrafamiliar, además de existir un 4% más en las medidas de protección que tuvo que tomar la víctima ante esta situación, ocasionando así inestabilidad dentro del hogar.

Martínez, et al. (2020) quisieron dar a conocer cómo es que la funcionalidad en la familia tenía relación con el desenvolvimiento escolar de los hijos, por lo que tuvieron a 113 escolares mexicanos. Fue un estudio cuantitativo-no experimental, en el cual se presentó que un excelente clima en el ámbito familiar estaba relacionado de forma positiva con el desempeño en el colegio ( $\chi^2=18.608$ ), ya que los escolares con esta característica en su hogar tuvieron un superior rendimiento en el colegio con 33.6%, un 27.4% tuvo un adecuado desempeño, un 10.6% tenía un desenvolvimiento medio y el 0% tuvo un bajo rendimiento académico. Además, los jóvenes que tuvieron estilos de educación democráticos en su hogar tuvieron buenos resultados en su ámbito educativo ( $\chi^2=29.663$ ), ya que un 17.6% contó con un elevado desenvolvimiento en la escuela, un 15.9% tuvo un nivel adecuado, un 1.7% fue de nivel regular y el 0% tenía un nivel bajo en el contexto académico.



Sumado a ello, Ruíz-Hernández, et al. (2019), indagaron la percepción que poseen los adolescentes sobre la violencia familiar, donde formaron parte 145 adolescentes cubanos de nivel secundario. Esta investigación fue descriptiva y los resultados obtenidos fue que, 7 de cada 10 adolescentes percibe violencia familiar, siendo el de tipo psicológico el más frecuente (65.8%) y además, los hechos violentos fueron realizados en mayor medida por las madres: violencia psicológica (44.7%), violencia de abandono (29.8%) y violencia física (25.4%), también en sistemas familiares numerosos se presentó mayor violencia verbal (83.3%), en sistemas medianos (70.4%) y en hogares pequeños (50.4%). En definitiva, en los hogares que contaban con una menor funcionalidad se percibió con más frecuencia actos violentos, la psicológica (94.4%), la física (83.3%) y la de abandono (50%).

De Souza y Crepaldi (2019) plantearon conocer la funcionalidad en las familias, los vínculos conyugales y la coparentalidad de los sistemas familiares brasileños, y como estas se relacionan con dificultades emocionales y conductuales de los hijos, donde se entrevistaron a 50 madres de familia. Fue un estudio cuantitativo, donde el 60% de los hijos que vivían con un inadecuado funcionamiento familiar tenían dificultades a nivel de interacción con los otros, y además, problemas de conducta. Es así, que había familias caóticas, desequilibradas y desligadas ( $M=2.5$ ), además de familias enmarañadas ( $M=2.9$ ) y rígidas ( $M=3.0$ ). En los hogares enmarañados los hijos tuvieron más dificultades en su equilibrio emocional ( $r=.440$ ), más conductas inadecuadas ( $r=.328$ ) y dificultad de interacción con los otros ( $r=.285$ ). Las emociones están relacionadas de forma positiva con hábitos de educación negativos ( $r=.294$ ) y se encuentra relacionada de manera negativa con una adecuada relación del hijo con la madre ( $r=-3.14$ ). Finalmente, los gritos, golpes o humillaciones están vinculados con la hiperactividad ( $r=.286$ ) y dificultades de comportamiento ( $r=.377$ ).

Además, Gómez-Acosta y Castro (2019), determinaron como los problemas familiares, el estrés y las actitudes para afrontar situaciones, propician la violencia, aquí participaron 291 personas colombianas mayores de edad. Este análisis fue descriptivo-correlacional, así, entre los aspectos más resaltantes se evidenció que más del 40% manifestó tener al menos un familiar violento, el 37% expresó que existían gritos familiares, el 23% dijo que había indiferencia familiar y el 21.31% evidenció problemas extramaritales. Por tal motivo, explicaron que los problemas

en la familia y los escenarios de agresiones, más el estrés personal de cada uno de ellos, predecía el comportamiento violento de los evaluados, con una varianza del 68% ( $p=.05$ ,  $X^2/df = 2.093$ , CFI y NFI=  $>.95$ , RMSEA=  $<.08$ ), es así, que estos índices explican que las variables mencionadas predisponen a la violencia.

Por su parte, Trillo-Padilla, et al. (2019) exploraron el funcionamiento familiar de menores que convivían en ambientes violentos, donde la muestra fue de 15 familias españolas en proceso de separación, las cuales pertenecían al Juzgado de violencia de género (JVG) y al Juzgado de familia (JF). La investigación fue exploratoria, donde evidenciaron que el 75% de los hijos del JVG y 42, 9% de los hijos del JF fueron parte de escenas violentas en su sistema familiar. Además, la media de conflicto familiar en hogares inadecuados fue de 3.5 ( $p=0.08$ ,  $r=0.067$ ), a su vez, los hijos que presentaban problemas familiares tenían más dificultad en la inserción escolar ( $p=0.02$ ,  $r=0.58$ ), por último, hay diferencia entre el grupo de JVG y el de JF en cuanto al hecho de generar un apego ( $p=0.04$ ,  $r=0.37$ ).

Además, Gayou-Esteva y Meza-de-Luna (2018), evaluaron como los adolescentes percibían a sus familias, la cual estuvo compuesta por 286 alumnos mexicanos del nivel secundaria. Fue una indagación cuantitativa, en la cual resultó que el 47.6% habían vivenciado violencia familiar en sus hogares, sin embargo, solo el 2.9% expresa que fue de forma frecuente, además, el 57.2% vieron que alguna vez sus padres fueron autoritarios, aunque solo el 21.2% menciona que ocurrió de forma constante, así mismo, el 32.8% expresó que muy raras veces o nunca expresan lo que sienten a sus familiares y el 11.4% mencionó que es muy poco frecuente que pasen tiempo en familia.

Finalmente, Valdés, et al. (2018) decidieron conocer como los problemas parentales, la violencia en la comunidad y el comportamiento desafiante influía en conductas agresivas del adolescente hacia sus compañeros, en donde tuvieron a 664 estudiantes de 12 colegios públicos en México. Fue realizada de manera cuantitativa, en donde se dio a conocer que los jóvenes agresores presentaban mayor conflicto parental (80%), más violencia en su medio social (93.75%) y contaban con conducta desafiante (80%), sin embargo, en los alumnos que no eran agresores, consecuentemente tenían ausencia de comportamientos agresivos (71.25%), no obstante, aunque en menor medida, presenciaban problemas entre

sus padres (70%) y había violencia en su comunidad (83.75%). Por lo que los autores concluyen que los entornos mencionados tienen influencia en los comportamientos de los adolescentes.

Además, en el contexto nacional, también existen investigaciones desarrolladas, como la de: Solano, et al. (2019), ellos buscaron identificar los componentes vinculados hacia violencia intrafamiliar en 2753 alumnos de pregrado en Ica. El estudio fue descriptivo-observacional, donde se manifestó que los universitarios que estaban más propensos a sufrir violencia en sus hogares eran el 11, 56% las damas, el 13, 43% los menores a 20 años, el 30, 69% las víctimas de abuso infantil, el 26, 67% víctimas de abuso sexual, el 18, 42% con problemas económicos, el 18, 14% estudiantes que sufrieron depresión y el 29, 49% alumnos que tenían baja autoestima. Por lo cual, el género ( $\chi^2=6.376$ ), la edad ( $\chi^2=8.408$ ), los hechos de violencia en la infancia ( $\chi^2=53.367$ ), las personas que padecieron abuso sexual ( $\chi^2=14.709$ ), las deficiencias económicas ( $\chi^2=33.042$ ), la depresión ( $\chi^2=21.140$ ) y el autoestima ( $\chi^2=35.821$ ) están vinculadas con los hechos de agresiones intrafamiliares.

A su vez, Ruiz y Carranza (2018), indagaron el vínculo existente del clima en la familia e inteligencia emocional en 127 jóvenes en un colegio en Lima. La investigación fue cuantitativa-correlacional y se mostró que, los adolescentes que contaban con buenas relaciones familiares tenían una mayor inteligencia emocional ( $r=.632$ ,  $p<.01$ ), además tenían un mejor autocontrol (.435), un buen autoconocimiento (.576), una mejor empatía (.416), poseían mayor motivación para el desarrollo de actividades (.597) y contaban con mayor relaciones saludables con su medio (.388). Finalmente, en cuanto al género hubo una leve diferencia entre el vínculo de las dos variables, siendo así que en las damas hubo una relación de .680 y en los varones .583.

También, autores como Rivera, Arias-Gallegos y Cahuana-Cuentas (2018), indagaron como la violencia intrafamiliar, conflicto parental y otras variables, estaban relacionadas con la depresión en jóvenes estudiantes de colegios de Arequipa. Su estudio fue descriptivo no experimental, en donde evidenciaron que los problemas y conflictos en el entorno familiar influenciaban en lo síntomas de depresión de los alumnos, por lo que el 40% de los hijos que tenían padres con

dificultades en la comunicación padecían mayor depresión ( $\chi^2=60.149$ ), además de ello, las prácticas de consumo de alcohol del padre ( $\chi^2=17.072$ ) y de la mamá ( $\chi^2=14.534$ ) también predisponían a los hijos para la depresión, por lo que el 33.3% de los jóvenes que sus madres bebían alcohol y el 45.3% de los jóvenes que sus papás bebían alcohol tenían depresión, sumado a esto, los adolescentes que contaban con un medio hermano también poseían esta dificultad ( $\chi^2=5.212$ ).

Por consiguiente, la explicación para ambos constructos es en base al autor Bronfenbrenner (1979), el cual propuso la Teoría Ecológica, donde argumenta que los entornos en los que convive la persona es su primer medio de influencia sobre el comportamiento e ideas que adoptará en un futuro. Es por ello, que da a conocer 4 ambientes esenciales en el desarrollo de un individuo, las cuales son explicadas a continuación:

a) Microsistema, es el lugar más próximo al ser humano donde él es un partícipe directo, es decir, el lugar donde convive frecuentemente, como puede ser su casa o el colegio. Aquí el sujeto aprenderá los primeros valores y conductas para su vida, por lo que, si se convive un ambiente de violencia, cabe la posibilidad de que aprenda ello como una forma de relacionarse con los otros y si en defecto, sucede todo lo contrario, podría darse un desarrollo positivo. b) Mesosistema, aquí se dan las interacciones entre los entornos más cercanos al individuo, por ejemplo, la relación entre el sistema familia y el sistema colegio. Puede ser que en colegio los padres no tengan una buena relación con los profesores y discutan constantemente, la persona podría tomar ese mensaje como algo normal y repetirlo en otros escenarios. c) Exosistema, son ambientes en los cuales el sujeto no forma parte directa, sin embargo, los sucesos que ocurran en estos sistemas repercuten en él, puede ser el lugar de labores de los padres o el ambiente amical de algún hermano. Por ejemplo, si quizás el padre tuvo un mal día en su trabajo con el jefe, puede que el papá llegue muy molesto y desfogue su ira en casa, lo cual fue ocasionado por la interrelación entre estos dos ambientes, pero afectando finalmente al bienestar familiar del cual forma parte el individuo. d) Macrosistema, en este nivel está involucrado la cultura en el que vive el individuo, las costumbres o tradiciones que tengan en dicho lugar y las políticas o normas. Quizás en la cultura en la que la persona se desarrolla hay ciertos actos que no se consideran violentos, entonces el sujeto puede aprender ello y normalizarlo, sin embargo, estos ejercicios

pueden ser vistos desde otro punto en otra cultura. Este panorama puede influir en la concepción que tendrá el individuo respecto a este tema. En efecto, las relaciones que surgen en cada sistema mencionado tienen repercusión sobre el ser humano, es por ello, en base a la presente teoría es importante observar los distintos espacios en los que se desenvuelve o interactúa la persona y como estos tienen el poder de realizar alguna modificación en el pensamiento o conducta del mismo.

De esta forma, se puede explicar a la violencia familiar como la acción de humillar, insultar, agredir, pegar o algún acto de violencia de algún miembro de la familia hacia otro, que origina problemas psicológicos, físicos y morales, lo cual va en contra de los derechos personales del individuo (Martínez, et al. 2015). Desde luego, algunas familias ejercen estos actos como símbolo de autoridad o control hacia sus familiares y que, sumado a esto, se encuentra la tolerancia de la sociedad para con estos actos (Nazar, et al. 2018).

Por tal motivo, el seno familiar puede ser un lugar de protección o lastimosamente puede ser todo lo contrario a ello, siendo los más vulnerables los infantes y jóvenes (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2017). Asimismo, es preciso explicar los tipos de violencia familiar que será abordada en la investigación, por ello, autores como Bardales et al. (2009) describen: a) Violencia física; es el acto de provocar daños físicos como moretones, fracturas y lesiones hacia uno o más miembros del sistema familiar. b) Violencia psicológica; es el acto hostil que puede ser de forma verbal, como las palabras hirientes, las humillaciones, gritos, insultos en la familia.

Además, esta problemática puede traer consigo algunos daños en contra de la integridad del ser humano, por lo que Isalgué (2010) detalla que la violencia en el ámbito familiar puede ocasionar en sus víctimas problemas de ansiedad, desórdenes en el ciclo del sueño, riesgo suicida, dificultades de conducta, problemas en la concentración y otras consecuencias que en algún momento de la vida podrían repercutir en la salud mental de sus integrantes. De hecho, un grupo de 247 jóvenes españoles que fueron víctimas de violencia en el hogar, mostraron agresividad, actos de robo e ingesta de sustancias psicoactivas (Maneiro, et al.,

2016). De tal manera, se observa como permanecer en un entorno caótico puede traer consigo estos comportamientos en el adolescente.

Según el autor Jiménez-Bautista (2012), precisa que las personas son problemáticas naturalmente, sin embargo, son violentas o tranquilas gracias a su relación con su medio social, es decir, el individuo podría ser influenciado por las personas o las situaciones que acontecen. Para ello, la Teoría del aprendizaje social (Bandura, 1977) plasma que el individuo aprende observando los modelos más próximos de su entorno y que así, puede adquirir ciertas conductas y pensamientos, además, también juega un papel importante el reforzamiento que le brinden a una cierta conducta realizada, ya que la persona se ve más motivada a desarrollar o no algún comportamiento observado. Sumado a ello, la normalización o rechazo de estas acciones, traerán como consecuencia un mayor desarrollo de la violencia en entornos desfavorables, no obstante, esta naturalización variará en base a la cultura y perspectivas de cada sociedad (Bandura, 1976). Mejor dicho, puede que en algunos lugares del mundo, ciertas conductas sean tomadas como violencia, mientras que en otros países esta misma conducta no sea vista de la misma forma.

De hecho, Gelles (1980) investigó antecedentes de violencia en padres que ejercían algún tipo de maltrato, donde debido a ello estableció un ciclo de la violencia. Precizando así, que la conducta violenta podía repetirse de generación en generación a través del tiempo, es decir, el hijo al ser un espectador de estas situaciones desagradables tiene la posibilidad de que en el futuro pueda realizar estas mismas acciones en su medio social. No obstante, esto no es una regla universal, sino algo relativo, es más una aproximación a una posible interpretación, ya que hay casos en los que este ciclo no se cumple diversos a varios factores (Alonso y Castellanos, 2002).

Referente a la funcionalidad familiar, se puede explicar cómo la capacidad con la que cuentan los integrantes para lograr lidiar con cada fase del ciclo vital y la variedad de conflictos o demandas que esta trae consigo en el ámbito familiar (Rangel, et al., 2004). En tal sentido, la familia es la unidad básica y fundamental en donde el ser humano adopta patrones de comportamientos e ideas desde el

inicio de su existencia (Yurén y Cruz, 2009). Por tal motivo, ello podría tener repercusión en el área personal del integrante familiar.

De este modo, Smilkstein (1978) señala que la óptima funcionalidad de la familia fomenta el desarrollo de las emociones y a su vez, el grado de madurez que poseerán los integrantes de una unidad familiar. Este proceso, se puede dar a través de cinco componentes importantes: 1) Adaptación, la cual hace referencia al uso de las habilidades personales o de los demás familiares, con la cual pueden manejar las problemáticas a nivel familiar. 2) Participación, viene a ser cuando todos los participantes del sistema familiar forman parte de la toma y discusión de las decisiones. 3) Crecimiento, el cual es el desarrollo personal que logra cada integrante, gracias al soporte y guía entre la misma familia. 4) Afecto, son las interacciones en base a cariño y protección dentro de la familia. 5) Recursos, es el acto de brindar y pasar tiempo con los integrantes del sistema familiar. De esta manera, según el autor mencionado, se logra que una familia sea funcional y que por ende, los integrantes estén satisfechos con las relaciones que tienen entre ellos.

De modo que, como plantea Herrera (1997) la familia debe ser vista como un sistema, ya que dentro de ella existen diversas interrelaciones entre los miembros que influyen en el bienestar de la familia. Tal como lo expresa Bertalanffy (1968) en su teoría general de los sistemas, la persona está inmersa en su contexto familiar, en donde las interacciones que tengan entre ellos pueden afectar o generar algún cambio en la unidad familiar. De manera que, en vista de ello la funcionalidad de una familia tendrá sentido en base a cómo los integrantes puedan convivir el día a día, la influencia entre ellos y las cosas que realicen para el beneficio en común en su hogar, ya que bajo esta perspectiva la unidad familiar es vista como un todo, en donde si algo llega a fallar, los integrantes se verán afectados.

Por esta razón, de acuerdo con la teoría sistémica estructural de Minuchin (1974), la funcionalidad de la familia está enmarcada en tres aspectos como; las normas que existen entre los integrantes, el papel que asume cada uno de ellos y las tareas que son necesarias realizar. Por ello, es importante que se definan los roles que cada persona tomará, las funciones que realizarán o sus relaciones como subsistemas, ya que esto sumará o perjudicará a la familia que es vista como un

todo. Sin embargo, es importante que esto pueda ser de manera equilibrada y no caer en los extremos, ya que ello puede ocasionar todo lo contrario con lo que respecta a un buen ambiente familiar.

Además, Olson, et al. (1979) postularon el modelo circunplejo para comprender la funcionalidad de los sistemas familias, en donde consideraron tres ámbitos relevantes para el desarrollo, los cuales son: 1) *Cohesión*, es la integración emocional y apoyo que existe en la familia; la cual tiene cuatro formas: a) Sistemas divididos; no hay unión ni vínculo emocional, no se apoyan entre ellos y tampoco se relacionan. b) Sistemas separados; puede haber una pequeña cohesión solo cuando se trata de asuntos de familia, sin embargo, no están muy cercanos emocionalmente y prefieren su individualidad. c) Sistemas unidos; están vinculados emocionalmente, comparten tiempo entre ellos y se apoyan entre todos. d) Sistemas caóticos; hay un exceso de aproximación emocional entre los miembros, dependen uno de otros y no tienen privacidad. 2) *Adaptabilidad*, es la flexibilidad o predisposición para poder intercambiar los roles, normas y composición familiar; donde esta se basa en cuatro ámbitos: a) Sistemas rígidos; no son flexibles o adaptables, existe autoritarismo. b) Sistemas estructurados; hay un leve flexibilidad y democracia, y hasta en algunos momentos pueden negociar temas familiares pero sus roles no cambian. c) Sistemas flexibles; existe una adecuada flexibilidad, hacen uso de la democracia, saben sus roles y los pueden intercambiar en el momento oportuno. d) Sistemas caóticos; no hay un buen liderazgo, no tienen sus roles definidos y hay carencia de normas. 3) *Comunicación*, es el facilitador o mediador entre los dos componentes mencionados anteriormente, ya que es necesario poder comunicarse para lograr hacer todo lo mencionado previamente.

Por todo lo ya explicado, la unidad familiar pasa a ser un ente primordial para el bienestar de sus integrantes, debido a que también es percibido como un factor protector (Castillo, et al., 2019). En ese sentido, Gallego (2019) refiere que si se vive en un ambiente de autoritarismo en donde no existe la presencia de un buen clima familiar, pues es muy probable que ello repercuta en los hijos, en el sentido del ejercicio de sus relaciones interpersonales. En base a ello, la dinámica que tenga cada familia será para el aporte o perjuicio de algún integrante en el seno familiar.



### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo**

Fue un estudio correlacional porque fueron relacionados dos constructos psicológicos con la intención de conocer si es que ambas variables están vinculadas (Salkind, 1999). Además, es una investigación aplicada ya que se obtendrá información para corroborar una hipótesis planteada previamente (Ñaupas, et al., 2014)

##### **Diseño**

Para el estudio se tuvo un diseño no experimental con un corte transversal porque no hubo manipulación de ningún constructo planteado y además, se tuvo la aplicación en un solo momento determinado (Kerlinger y Lee, 2002).

#### **3.2 Variables y operacionalización**

Para Corsi (1994) la violencia familiar es la acción de insultar, humillar o hacer uso de la fuerza para ocasionar un daño a nivel emocional y físico hacia la víctima, dándose en un escenario de desigualdad de poder entre los miembros de la familia. Asimismo, fue medida por el instrumento de Violencia familiar VIFA el cual tiene dos componentes con 20 reactivos y tuvo una escala tipo Likert (Nunca= 0 – Siempre=3).

Para Smilkstein (1978) el funcionamiento familiar es la integración de los componentes del sistema familiar, en cuanto al empleo de sus recursos individuales o grupales para solucionar inconvenientes, contando así con la intervención de sus integrantes al momento de tomar decisiones importantes para un beneficio común, además de generar constantemente el desarrollo personal gracias al apoyo de sus integrantes, los cuales expresan su afecto mutuo y comparten momentos juntos en familia. Dicho constructo fue medido por el instrumento APGAR familiar en la versión de los autores Castilla, et al. (2014), la cual está compuesta por una dimensión y 5 ítems con 5 indicadores y con una escala de respuestas tipo Likert (0=Nunca – Siempre=4).

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Se tuvo 133, 819 adolescentes de secundaria de Lima Norte, ello en base a la Estadística de la calidad educativa (ESCALE, 2019).

#### **Criterios de inclusión**

- Adolescentes residentes en Lima Norte.
- Adolescentes que pertenezcan a algún nivel de secundaria.
- Adolescentes de colegios públicos o privados.
- Adolescentes hombres y mujeres.

#### **Criterios de exclusión**

- Adolescentes no residentes en Lima Norte.
- Adolescentes que no pertenezcan a ningún nivel de secundaria.

#### **Muestra**

Es una subparte o una fracción tomada de toda la población, es un grupo más reducido del cual se recoge la información para la investigación (Pardo, et al. 2009). Para este estudio se tiene como muestra 124 participantes, tomando en cuenta una potencia estadística de  $(1-\beta=.95)$  del 95% con error estimado de 0.5 (Cohen, 1922), además se consideró un efecto mediano de .30 para la correlación (Cárdenas y Arancibia, 2014).

#### **Muestreo**

Fue un muestreo no probabilístico por conveniencia porque no todos tuvieron la oportunidad de participar en el estudio, sino que solo los individuos más próximos y accesibles para el investigador, los cuales contaban con los indicadores de inclusión (Otzen y Mantareola, 2017).

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se empleó la encuesta puesto que se presentaron dos cuestionarios, los cuales serán desarrollados por los mismos participantes con los que se pretende conocer las dos variables planteadas inicialmente (Fidias, 2012).

Por tal motivo, hay un instrumento que evaluará la violencia familiar en la muestra estudiada y el tipo de violencia específico de esta que padecen en su entorno

familiar. El segundo instrumento logrará medir el funcionamiento familiar que existe en el sistema de los adolescentes. De tal manera, estos dos instrumentos que se presentarán a continuación ayudarán a la obtención de datos importantes para continuar con el estudio.

### **Ficha técnica de la variable 1: Violencia familiar**

Nombre: Cuestionario VIFA

Autores: Altamirano y Castro

Año: 2012

Procedencia: Perú

Administración: Individual o colectiva

Aplicación: Adolescentes

Objetivo: Medir el nivel de violencia familiar

Número de ítems: 20 reactivos directos, 10 para cada dimensión

Tiempo: 25 minutos

Dimensiones: Violencia física – Violencia Psicológica

### **Reseña histórica**

Compuesto por Altamirano y Castro (2012) en Perú para lograr obtener sus títulos de maestro, para lo cual tuvieron 95 participantes de secundaria de una identidad pública en San Martín de Porres, obteniendo como evidencia que los actos violentos en la familia tenían correlación negativa con la autoestima.

### **Consigna de aplicación**

Marca la opción que describe la frecuencia con que estas situaciones te suceden en tu ambiente familiar, usando la siguiente escala: Nunca= 0, Casi nunca=1, Casi siempre=2, Siempre=3.

### **Descripción del instrumento**

Este instrumento presenta como objetivo medir la violencia familiar, está basado en 20 reactivos, divididos en dos componentes, además, es de escala Likert con 4

alternativas (0=Nunca - 3=Siempre). La interpretación para la escala en general es de: Bajo= 0-20, Medio=21-40, Alto=41-60 y para cada dimensión es: Bajo=0-10, Medio= 11-20, Alto= 21-30. Además, tiene un tiempo de 20min aproximadamente para su resolución y presenta un  $\alpha = .92$ .

### **Calificación del instrumento**

Todos los ítems son directos, por lo cual se realiza la suma total en base a todos los ítems, de manera general se interpreta: Bajo= 0-20, Medio=21-40, Alto=41-60. Y para cada dimensión se suma los ítems pertenecientes a cada una de ellas y se interpreta: Bajo=0-10, Medio= 11-20, Alto= 21-30.

### **Propiedades psicométricas originales**

Este cuestionario fue analizado por jueces altamente especializados en la misma área a través de la V de Aiken con un resultado de 1 y su fiabilidad fue de  $\alpha .92$ , evidenciando así la validez de la escala (Altamirano y Castro, 2012).

### **Propiedades psicométricas peruanas**

Ramirez (2019) dio a conocer índices sobre la escala, donde se observó que el análisis del cuestionario fue mediante criterio de jueces, donde el resultado en la V de Aiken fue de .98. Con respecto a los ítems, para los de la dimensión física tuvo una asimetría entre .04 y .56, la curtosis estuvo entre -.37 y -.89, el IHC entre .38 y .66 y una comunalidad entre .62 y .76. Para los de dimensión psicológica hubo una asimetría entre .15 y .93, una curtosis entre -.82 y 5.4, el IHC entre .02 y .66 y la comunalidad entre .34 y .87. Finalmente, para la escala general tuvo un  $\alpha = .87$ , para dimensión física hubo un  $\alpha = .84$  y para la dimensión psicológica un  $\alpha = .80$ .

### **Propiedades psicométricas piloto**

La M oscila entre .10 y .44, la DE entre .33 y .75, para la dimensión física la  $g^1$  estuvo entre 1.17 y 3.14 y la  $g^2$  entre .25 y 12.80 los cuales excedieron el rango +/- 1 (Ferrando y Anguiano-Carrasco, 2010), el IHC estuvo entre .37 y .73 siendo superior a .30 en todos los ítems (Kline, 1999) y el  $h^2$  estuvo entre .37 y .87 donde la mayoría de los reactivos fue superior a .50 (Hair, et al., 1979). Seguidamente, para la dimensión psicológica, la M varía entre .23 y .74, la DE estuvo entre .48 y .98, además, la  $g^1$  estuvo entre .89 y 2.24 y la  $g^2$  entre -.29 y 4.39 los cuales excedieron el rango +/- 1 (Ferrando et al., 2010), el IHC entre .13 y .69 donde se evidenció que la mayor parte de los ítems fueron superiores a .30 (Kline, 1999) y la

$h^2$  estuvo entre .34 y .97 y se observa que la mayor parte de los reactivos fueron mayores a .50 (Hair, et al., 1979). Además, el AFC fue a través del programa RStudio con el estimador WLSMV, donde se obtuvo un  $X^2/gl=1.06$  el cual fue menor a 3 (Iacobucci, 2010), el CFI=.92 y TLI=.91 fueron mayores a .90 (Fernandez-Villa, et al., 2015), el RMSEA=.02 fue menor a .08 (Hu y Bentler, 1999) y el SRMR=.07 (Flores-Flores, et al., 2017). La fiabilidad para la primera dimensión fue  $\alpha=.84$  y un  $\omega$  de .86, por el lado de la segunda dimensión se tuvo un  $\alpha=.78$  y un  $\omega$  de .81 y para la escala total un  $\alpha=.88$  y un  $\omega$  de .90 (González-Ortega, 2008).

### **Ficha técnica de la variable 2: Funcionamiento familiar**

Nombre: Escala APGAR familiar

Autor: Smilkstein

Año: 1978

Procedencia: Estados Unidos

Adaptación: Castilla, Caycho, Shimabukuro y Valdivia (2014)

Administración: Individual o colectiva

Aplicación: Adolescentes

Objetivo: Medir la satisfacción de la funcionalidad familiar

Número de ítems: 5 reactivos directos

Tiempo: 5min

Indicadores: Adaptabilidad, participación, gradiente o crecimiento, afecto y recursos

### **Reseña histórica**

Elaborado por el autor Smilkstein (1978) para medir la satisfacción de la funcionalidad familiar del individuo. Fue hecha para evaluar como los pacientes estaban en relación con su ambiente familiar, ya que, determinaron que la familia era parte importante en la salud de la persona. Por lo cual, crearon esta prueba con 5 indicadores, donde la agrupación de las iniciales de cada uno determina el nombre del instrumento: Adaptabilidad, participación, gradiente o crecimiento, afecto y recursos.

### **Consigna de aplicación**

Estos enunciados describen tu satisfacción en base al funcionamiento de tu familia. Marca el que represente tu situación familiar: 0=Nunca, 1=Casi nunca, 2=Algunas veces, 3=Casi siempre, 4=Siempre.

### **Descripción del instrumento**

Tiene como fin de medir la satisfacción de la funcionalidad familiar de la persona. Es un instrumento de 5 reactivos con 5 indicadores. Asimismo, es de escala Likert de 5 opciones (0=Nunca - 4=Siempre). Su interpretación es: Disfunción severa= 0-9, disfunción moderada= 10-12, disfunción leve= 13-16 y funcionalidad familiar= 17-20. También, el desarrollo de la prueba es de 5min aproximadamente y su  $\alpha = .86$ .

### **Calificación del instrumento**

Se realiza la suma total de los cinco reactivos, interpretando así el instrumento en general: Disfunción severa= 0-9, disfunción moderada= 10-12, disfunción leve= 13-16 y funcionalidad familiar= 17-20.

### **Propiedades psicométricas originales**

La prueba tuvo un análisis factorial exploratorio, en donde tuvieron el 61.9% de varianza en los reactivos. Además, se obtuvo el KMO que resultó .82 y tuvo un Alfa de Cronbach=.86 (Smilkstein, 1978).

### **Propiedades psicométricas peruanas**

En la revisión de Castilla, et al., (2014) desarrollaron el KMO, el cual obtuvo .79, además en la prueba de Barlett se tuvo 253.571. Con relación a los reactivos, se obtuvo el Alfa de Cronbach para cada uno: Reactivo 1:  $\alpha=.76$ , reactivo 2 y 3:  $\alpha=.74$ , reactivo 4:  $\alpha=.71$  y reactivo 5:  $\alpha=.74$ . El Alfa de Cronbach para el cuestionario en total fue de .78.

### **Propiedades psicométricas piloto**

Para esta escala la M estuvo entre 2.33 y 3, la DE entre .94 y 1.26, además, la  $g^1$  estuvo entre -.30 y -.91 y la  $g^2$  entre -.77 y .13 los cuales no excedió el +/- 1 (George & Mallery, 2001), el IHC estuvo entre .50 y .68 donde la mayoría fueron superiores a .30 (Kline, 1999) y la  $h^2$  estuvo entre .39 y .68 los cuales en su mayoría fueron superior a .50 (Hair, et al., 1979). También el  $X^2=2.56$ ,  $gl=5$ , el  $X^2/gl=.512$  fue menor a 3 (Iacobucci, 2010), el CFI=1 y el TLI=1.03 fueron mayores a .90 (Kline, 2011), el

RMSEA=0 (Hu & Bentler, 1999) y el SRMR=.018 fue menor a .05 (Manzano, 2017). Asimismo, al ser unidimensional el resultado del piloto para la fiabilidad tuvo un  $\alpha$ =.82 y un  $\omega$  también de .82 (Cascaes et al., 2015).

### **3.5 Procedimiento**

Inicialmente, se hizo la búsqueda de los instrumentos a utilizar para medir los constructos propuestos, posteriormente, se solicitó la autorización del uso de las escalas empleadas a cada uno de los autores. Asimismo, se creó un cuestionario de Google drive para el desarrollo de los cuestionarios el cual contenía tanto el asentimiento para los adolescentes como el consentimiento para los apoderados, para que certifiquen su participación voluntaria en la investigación, ello fue tanto para el estudio piloto como para el estudio final. Por último, cuando se obtuvo toda la información necesaria, se procedió con el desarrollo del análisis de los datos.

### **3.7 Método de análisis de datos**

Cuando se obtuvo todas las respuestas suficientes por Google drive se procedió a descargar en Microsoft Excel 2013, certificando así la participación de los adolescentes que cumplieron con los requisitos planteados inicialmente. Además, se utilizó el programa G\*Power para conocer el tamaño muestral oportuno para la investigación (Erfelder, 1996; Faul, et al., 2007). También, para el análisis con la muestra piloto se empleó el programa Jamovi para conocer los índices de ajuste de los reactivos de las dos escalas (George & Mallery, 2001), además los índices de fiabilidad fueron a través del Alfa de Cronbach y el Omega de McDonald (Viladrich, et al., 2017). Para el análisis de la estructura interna se usó nuevamente el programa Jamovi y el programa RStudio con el estimador WLSMV. Sumado a ello, para el análisis con la muestra final, se obtuvo la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk (Mohd y Bee, 2011), la correlación de los constructos, donde se empleó el coeficiente Rho de Spearman y los niveles de violencia y funcionamiento familiar a través de Jamovi. Finalmente, se usó el programa JAPS para obtener los índices de confianza.

### **3.9 Aspectos éticos**

Se hizo uso de las normas APA, por lo que se reconoció los derechos de autor en todo el estudio (Sanchez, 2019). Asimismo, en base a lo planteado por Helsinki (1964) en la Asociación Médica Mundial, se resguardó el bienestar de los participantes en todo momento, además, para la participación voluntaria en la investigación se les presentó a los adolescentes el asentimiento informado y a sus apoderados el consentimiento informado para poder formar parte de la investigación (Ferrero, et al., 2019). También, según lo descrito por Pinedo (2015), no se manipularon los resultados obtenidos para algún tipo de beneficio en el estudio. Finalmente, también se hizo uso total de la confidencialidad de todos los datos otorgados por los encuestados para el estudio, ya que solo fue un estudio con fines académicos (Santi, 2016).



#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad de las variables a través de Shapiro-Wilk*

	Shapiro-Wilk W	Shapiro-Wilk p
<b>Violencia familiar</b>	.840	< .001
Violencia física	.754	< .001
Violencia psicológica	.857	< .001
<b>Funcionamiento familiar</b>	.938	< .001

Con respecto a la prueba de normalidad en base a Shapiro-Wilk (Mohd y Bee, 2011) se evidencia que los datos obtenidos no se ajustan a la normalidad paramétrica necesaria, ya que el resultado fue de <.001 siendo <.05, tanto para el total de las variables, como para las subdimensiones de la primera variable. Por tal motivo, se procede a utilizar la Rho de Spearman para encontrar las relaciones planteadas.

**Tabla 2**

*Correlación entre funcionamiento familiar y violencia familiar con sus dimensiones*

Variable 1: Violencia familiar	Variable 2: Funcionamiento familiar			IC 95%	
	Spearman's Rho	TE	p-valor	Lower	Upper
Violencia familiar	-.504	.254	< .001	-.625	-.36
Violencia física	-.372	.138	< .001	-.515	-.21
Dimensiones					
Violencia psicológica	-.517	.267	< .001	-.635	-.374

Nota: TE=Tamaño del efecto; p-valor: Nivel de significancia

En la presenta tabla se puede interpretar que existe una relación negativa entre la violencia familiar y el funcionamiento familiar, ya que se obtuvo un Rho de Spearman de intensidad media de -.504 (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Asimismo, se obtiene un tamaño del efecto de .254, lo cual está por encima del TE mínimo requerido (Cohen, 1998) y es significativa a .001. Además, existe una

relación negativa entre la variable funcionamiento familiar y los componentes de violencia familiar, siendo así que la Rho de Spearman para funcionamiento familiar con la violencia física fue de  $-.372$  y para el funcionamiento familiar con la violencia psicológica fue de  $-.517$  (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), y en ambos casos siendo significativos en  $.001$ .

**Tabla 3**

*Niveles de violencia familiar y niveles de funcionamiento familiar*

	<b>Niveles</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>
Violencia familiar	Bajo	117	94.4 %
	Medio	7	5.6 %
Funcionamiento familiar	Disfunción severa	12	9.7 %
	Disfunción moderada	15	12.1 %
	Disfunción leve	48	38.7 %
	Funcionalidad familiar	49	39.5 %

A través de la tercera tabla se evidenció que el 94.4% de los participantes cuenta con un nivel bajo de violencia familiar. Asimismo, con respecto al 5.6% se presentó un nivel medio de violencia familiar y a su vez, no se evidenció cifras para un nivel alto. Además, se mostró que un 9.7% de la muestra posee disfunción severa en sus familias, un 12.1% presenta disfunción moderada, un 38.7% tiene disfunción leve y el 39.5% cuenta con un funcionamiento familiar adecuado.

**Tabla 4***Niveles de violencia familiar y niveles de funcionamiento familiar según sexo*

	<b>Niveles</b>	<b>Femenino</b>	<b>%</b>	<b>Masculino</b>	<b>%</b>
Violencia familiar	Bajo	61	49.2%	56	45.2%
	Medio	5	4%	2	1.6%
Funcionamiento familiar	Disfunción severa	7	5.7%	5	4%
	Disfunción moderada	10	8.1%	5	4%
	Disfunción leve	18	14.5%	30	24.2%
	Funcionalidad familiar	31	25%	18	14.5%

En la tabla 4 se presentaron los niveles de violencia familiar en función al sexo de los participantes, siendo así que el 49.5% de mujeres y el 45.3% de hombres tienen un bajo nivel de violencia en el hogar. Por parte del funcionamiento familiar, el 25% de mujeres y el 14.5% de hombres presentan funcionalidad familiar.

## V. DISCUSIÓN

Con relación al objetivo general del estudio, el resultado obtenido fue que existe una relación inversa entre las variables planteadas, es decir, que a mayor violencia familiar en el hogar habrá un inadecuado funcionamiento familiar. Es así, que Trillo-Padilla, et al. (2019) expresaron que los hijos de familias españolas que conviven en sistemas con mala funcionalidad familiar fueron víctimas de actos violentos en sus hogares y como consecuencia de ello, los hijos presentaban mayores inconvenientes para su inserción en la escuela. Además, Solano, et al. (2019) refieren que las personas que están más expuestas a disfunción familiar son más propensas de sufrir violencia en el hogar, lo cual fue analizado en estudiantes universitarios en Ica. Con la misma idea, Vega (2017) alude que las víctimas de violencia en el hogar presentan un mal funcionamiento en el seno familiar. Por su parte Rivera, et al. (2018), en su estudio realizado manifiestan que los problemas familiares pueden llegar a ocasionar hasta la depresión en sus menores hijos, lo cual es evidente que ello no favorece en el equilibrio emocional de la persona. De Souza y Crepaldi (2019), explican que las malas relaciones en la familia afectan en la socialización del adolescente en un futuro y también puede generar problemas de comportamiento. A su vez, Valdés, et al. (2018) detallan que los adolescentes con mayores problemas familiares presentaban conductas de agresión en la escuela. Por lo cual, relacionándolo con la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979), el microsistema, en donde se encuentra ubicada la familia, está influenciando de manera positiva en los pensamientos y comportamientos de los adolescentes evaluados en este estudio, puesto que los resultados explican que a menor violencia en la familia existirá mayor funcionalidad familiar. En ese sentido, la familia es el ambiente más próximo al ser humano y mientras más armoniosa sea la convivencia, mejores serán los resultados a nivel familiar, además, los problemas familiares pueden afectar o repercutir en otros ámbitos personales de la víctima de violencia familiar. También, como se pudo observar líneas antes, esta problemática puede ocasionar incluso hasta la depresión en los adolescentes, lo cual conllevaría a un desequilibrio emocional para los mismos, afectando su desarrollo pleno y disfrute de las actividades normales en su vida.

En relación con el objetivo específico número uno, en donde se planteó analizar la relación entre el funcionamiento familiar y los componentes de violencia familiar, se evidenció una relación inversa con la violencia física y la violencia psicológica, en base a este resultado, Ruíz-Hernández, et al. (2019), en su investigación explican que en los sistemas familiares con menor funcionalidad se presentaron mayores sucesos de violencia física con un 83.3% y violencia psicológica con un 94.4%. A su vez, Gómez-Acosta y Castro (2019), mostraron que los problemas en el hogar pueden generar conductas violentas en las personas, siendo así que en dichos ambientes el 37% manifestó que sufrieron de violencia psicológica y un 23% vivió indiferencia familiar. Por su parte, Gayou-Esteva y Meza-de-Luna (2018) detallaron que el 47.6% vivió alguna vez violencia familiar, no obstante, solo el 2.9% mencionó que ello fue de manera constante y como consecuencia dichos adolescentes no expresaban sus sentimientos a sus familiares y tampoco solían compartir mucho tiempo juntos. Autores como Ruiz y Carranza (2018), afirman que gozar de relaciones familiares sanas aporta a tener más empatía (.416) y contar con un mejor autocontrol (.435). Martínez, et al., (2020) explican que en su investigación el buen clima en la familia potenció a un 33.6% de los adolescentes en su desenvolvimiento en la escuela. A la par, Cieza y Fernández (2018) aluden que las familias cohesionadas y armoniosas, donde existen reglas respetuosas favorecerán a que el adolescente presente menos conductas violentas en la escuela. Tal como lo propone Bandura (1977) en su teoría del aprendizaje social, el ser humano puede adquirir conductas ya sean positivas o negativas, es decir, que los adecuados tratos de los padres de los adolescentes de la muestra probablemente están brindando un adecuado modelo a seguir para sus hijos, ya que un buen funcionamiento familiar, en este caso podría evitar realizar actos de violencia familiar. Asimismo, en base a los estudios analizados se observó la función que cumplen los miembros de la familia para adquirir ciertas características de personalidad, donde estas podrán dar un soporte emocional en un futuro para poder hacer frente a las dificultades de la vida, por ende, si la familia es disfuncional no aportará de forma positiva en esta formación. Es por ello la importancia de convivir en un ambiente sano, donde la familia pueda ser funcional de manera conjunta, sin agresiones ya sean físicas o psicológicas.

Para el segundo objetivo específico se propuso identificar los niveles de violencia familiar que presentaban los adolescentes, en el cual se obtuvo como mayor porcentaje un bajo nivel de violencia familiar. Resultados similares, se encontró en Reyes (2017) el cual explica que el 53% de estudiantes en una universidad de Ica no presenciaron ningún tipo de violencia familiar y también en el estudio de Bonilla y Garibay (2018) obtuvieron que el 77% de los adolescentes de primaria en un colegio de Ayacucho no presentaron violencia en su hogar. Espinoza (2017) mostró que el 65% de los adolescentes de primer año de secundaria en Guayaquil tampoco sufrieron de violencia. Por lo que este resultado difiere con lo encontrado por Silva (2017) donde presentó que el 58.4% de adolescentes mujeres de una Institución educativa en el Callao vivenció violencia familiar. Y Quintin (2017) expresa que en su investigación el 73.8% de estudiantes de secundaria Ayacuchanos sufrieron de dicha problemática. También podemos ver niveles altos de violencia familiar con un 37% en los alumnos de secundaria en Tarapoto del estudio de Sánchez y Navarro (2017) y en el trabajo de Espino (2017) hubo un nivel medio del 52% en alumnas de 4to y 5to de secundaria en el Rímac. Es así, que con la teoría de Bertalanffy (1968) se puede explicar que todas las partes del sistema familiar de los adolescentes de Lima Norte, en su mayoría están funcionando de manera conjunta y adecuada, en ese sentido, están influyendo de manera positiva entre si y compenetrándose como familia. Además, se puede observar que en este estudio los niveles de violencia son bajos, lo cual puede permitir que el sistema familiar de los adolescentes estudiados trabajen como un equipo cohesionado, sin actos de violencia a comparación de otras familias, ya que si existiesen insultos o golpes en los alumnos podría perjudicar la convivencia en la familia, además de causar brechas en los lazos emocionales, en el acercamiento de los hijos hacia los padres e incluso podría afectar en el rendimiento académico de los adolescentes.

En el objetivo específico número tres, en donde se identificó los niveles de funcionamiento familiar, se presentó con un mayor nivel una adecuada funcionalidad familiar. También, están los resultados de Estrada-Araoz y Mamani-Uchasara (2020) los cuales mencionan que el 58.3% de los estudiantes de primaria en Puerto Maldonado, perciben un funcionamiento familiar medio. A su vez, resultados similares con el estudio anterior encontró el autor Alarcón (2018) en donde el 56.5% de los adolescentes que también cursan primaria en Huara,

alcanzaron una funcionalidad familiar moderada y asimismo Aguilar-Montejo, et al. (2018) halló que el 51.8% de pacientes hematológicos mexicanos cuentan con una buena funcionalidad es su sistema familiar. Por lo contrario, resultados diferentes se pudieron encontrar en el trabajo realizado por Chanco y Ramos (2018) donde el 65% de los adolescentes de secundaria en San Juan de Lurigancho tienen una familia disfuncional severa. Así como también, Esteves, et al. (2020) obtuvieron como resultado una disfunción familiar leve con un 29.9% en estudiantes de Puno, mientras que en la investigación de Zela y Sumiri (2019) se presentó disfunción familiar en el 86.70% de estudiantes residentes en Moquegua. Ello se puede explicar a través de la teoría del funcionamiento familiar de Smilkstein (1978) en donde las familias de los participantes cuentan con una buena adaptación para los problemas, participan de la toma de decisiones favoreciendo a la vez el crecimiento personal, además, de existir la demostración de afecto entre los integrantes y compartiendo momentos de ocio entre la familia. En ese sentido, todo ello favorece al lazo familiar que van construyendo día tras día, fortaleciendo así la confianza entre sus miembros y que con ello, puedan resolver mejor los problemas familiares que se les presente en algún momento, para que así el funcionamiento de la familia siempre sea la mejor.

En el objetivo número cuatro se identificaron los niveles de violencia familiar según sexo, en el cual las mujeres obtuvieron un nivel ligeramente más bajo de violencia a comparación de los hombres. De tal forma, en Villegas (2019) se evidencia que en su estudio el 57.1% de mujeres presentaron un nivel bajo de violencia. Coincidiendo con así con Nazar, et al. (2018) donde obtuvieron bajos niveles de violencia física con un 16% en hombres y 16.4% en mujeres. De lo contrario, para autores como Sánchez y Navarro (2018) expresaron que el 22.2% de los varones y el 20.3% de féminas sufrieron niveles altos de violencia doméstica. En el trabajo de Vega (2017) el 57% fueron adolescentes víctimas mujeres a comparación de los hombres que representaron el 42.9%. Para Barboza (2018) y Castro (2015), ambos en sus estudios mostraron que no existieron grandes diferencias en los niveles de violencia en base al género de los estudiantes. Es así que relacionándolo con la teoría estructural de Minuchin (1974) en su mayoría los hogares de las adolescentes mujeres tienen un menor ligero índice de actos violentos, puesto que existe un mejor cumplimiento de las normas definidas en el

hogar, mejores roles establecidos y la realización de tareas compartidas, lo cual a su vez permite una organización para la unidad familiar, no obstante, en las familias de los varones también existe ello, pero en menor porcentaje. En ese sentido, esto podría evitar que se presenten algunos conflictos en el hogar, ya que cada uno de los miembros tendrá una función definida, además de existir reglas claras que permitan la menor cantidad de mal entendidos e incomodidades para los integrantes del sistema familiar. De hecho, las tareas que se deben realizar en la familia también son pieza clave, ya que a veces los padres están saturados con diversas actividades y los hijos pueden ser un pequeño apoyo para ellos en casa, sin embargo, de ninguna forma se justifica algún tipo de violencia con ningún miembro de la familia.

Para el quinto y último objetivo, en el cual se identificó los niveles de funcionamiento familiar según el sexo, se obtuvo que las damas poseen mejor funcionalidad en sus hogares. Asimismo, de acuerdo con Muñoz (2018) presentó que el 12.6% de las mujeres cuenta con un óptimo funcionamiento familiar a diferencia de los hombres que tuvieron un 11.9%. Álvarez y Salazar (2018) expresan que las mujeres presentaron mejor funcionalidad familiar con un 21.5% a diferencia del género masculino con un 12.7%. Del mismo modo, Aguirre (2020) menciona que las mujeres tuvieron ligeramente un mejor funcionamiento en sus hogares con un 32.8% a comparación de los hombres con un 29.9%. Sin embargo, para Gamarra (2018) existen diferencias significativas teniendo en cuenta el género de los participantes, siendo así que los hombres presentaron mejor adaptabilidad en su funcionamiento familiar. A su vez, Muñoz (2018) detalla que el 72.9% de varones poseen ligeramente un nivel bueno de funcionalidad familiar a comparación de las mujeres con un 72.7%. Y para Bernedo (2020) no existen diferencias significativas para funcionamiento familiar en base al género de los adolescentes. Es decir que, en base a los resultados obtenidos, con una ligera diferencia a favor las mujeres, en sus hogares suele existir adaptabilidad a los cambios, cohesión entre los integrantes y comunicación para resolver problemas, estos tres aspectos son fundamentales para la funcionalidad familiar, tal como lo menciona Olson (1979) en su modelo circunplejo. Por lo cual, se debe tener en cuenta que, para tener una cohesión en la familia también es muy necesaria la comunicación y sobre todo de una forma asertiva, para que así se puedan discutir de mejor forma los



problemas familiares y donde cada uno de ellos pueda expresar lo que siente y piensa ante una situación determinada. Y que finalmente, puedan analizar los aspectos positivos y también negativos de algún inconveniente y con ello también puedan mejorar algunas debilidades como familia.

Alguna de las limitaciones fue que en la búsqueda de instrumentos no se encontraron muchos cuestionarios confiables o adaptados a la realidad peruana, por lo cual, es un tema de investigación para otros profesionales. Además, el recojo de información con la muestra, fue un aspecto dificultoso debido a la situación que enfrenta la sociedad actualmente, por la cual no fue posible tomar los datos presencialmente. De igual forma, se deben hacer estudios en más distritos o provincias del país, ya que no se puede generalizar en todos los casos.

## **VI. CONCLUSIONES**

**PRIMERA**, se evidenció que la relación entre violencia familiar y funcionamiento familiar fue inversa, lo que significa que en las familias que existe acciones de violencia, la funcionalidad en el hogar será menor, es decir que habrá menos demostraciones de afecto entre los miembros, menos tiempo de convivencia, no se desarrollará el crecimiento personal, no podrán adaptarse a los cambios y tampoco tomarán decisiones en conjunto como unidad familiar.

**SEGUNDA**, de acuerdo a la relación del funcionamiento familiar con las dimensiones de violencia familiar también se obtuvo una relación inversa, es decir, que cuando existe una óptima funcionalidad familiar habrá menos agresiones verbales como insultos, amenazas, críticas o gritos, además no se presentarían actos de agresiones físicas tales como cachetadas, correazos, empujones o cualquier tipo de golpes.

**TERCERA**, con relación a los niveles de violencia familiar se evidenció que en mayor porcentaje existe un nivel bajo de violencia en los hogares de los adolescentes de Lima Norte, con un 94.4%.

**CUARTA**, en cuanto a los niveles de funcionamiento familiar de la muestra estudiada, se obtuvo como resultado que el 39.5% de los adolescentes cuentan con un nivel de funcionalidad familiar.

**QUINTA**, se tuvo como resultado que las mujeres contaron con mayor porcentaje de un 49.5% de niveles más bajos de violencia familiar a diferencia de los hombres que obtuvieron un 45.2%. Por lo cual, la mayoría de las mujeres adolescentes de Lima Norte viven en ambientes sin actos violentos que atenten contra su integridad emocional y del mismo modo los hombres.

**SEXTA**, las mujeres presentaron un mayor nivel de funcionalidad familiar con un 25% a comparación de los hombres que tuvieron un 14.5%. Por lo que en los ambientes familiares de las féminas adolescentes prevalece la cohesión entre los miembros, formando así buenos lazos emocionales, lo cual beneficiará a su salud emocional y esto de igual forma en los adolescentes varones.

## **VII. RECOMENDACIONES**

**PRIMERA,** realizar un estudio con una muestra con mayor variedad de características sociodemográficas a nivel de todo Lima y Callao para conocer las distintas realidades de otras zonas.

**SEGUNDA,** ejecutar más estudios de investigación con las dos variables analizadas para generar mayor evidencia empírica del vínculo entre ambas variables.

**TERCERA,** crear instrumentos breves y actuales para evaluar violencia familiar o funcionamiento familiar para una población de contexto peruano.

**CUARTA,** elaborar programas de intervención para potenciar el funcionamiento familiar en los hogares, trabajando en la adaptación a los cambios, la toma de decisiones entre los miembros, el desarrollo personal y las demostraciones de afecto, de las cuales puedan ser partícipes tanto hijos como padres.

**QUINTA,** utilizar la estrategia de aprendizaje vicario en los programas de intervención para brindar modelos de comportamientos adecuados a los adolescentes a través de una educación respetuosa y sin actos de violencia.

**SEXTA,** generar redes de apoyo que permitan un acompañamiento emocional en los momentos que se susciten actos de violencia familiar.

.

## REFERENCIAS

- Águila, Y., Hernández, V., y Hernández, V. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5), 697-710.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242016000500005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005)
- Aguilar-Montejo, C., Zapata-Vázquez, R., López-Ramón, C., & Zurita-Zarracino, E. (2018). Adherencia terapéutica y funcionalidad familiar en pacientes con enfermedades hematológicas. *Horizonte sanitario*, 17(3), 235-240.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-74592018000300235](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74592018000300235)
- Aguirre, L. (2020). *Funcionalidad familiar y su relación con la ansiedad en los estudiantes del primer año de la facultad de Ciencias de la Salud UPT-Tacna, 2019*. [Tesis de magister, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].  
[http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4070/263\\_2020\\_aguirre\\_montesinos\\_lz\\_espg\\_maestria\\_salud\\_publica.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/4070/263_2020_aguirre_montesinos_lz_espg_maestria_salud_publica.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alarcón, G. (2018). *Funcionamiento Familiar y Rendimiento Académico de los Alumnos de Sexto de Primaria I.E. N° 20983 Julio C. Tello - Hualmay 2014*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].  
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/1946>
- Alonso, J., y Castellanos, J. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 253-274.  
<http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>
- Altamirano, L. y Castro, R. (2012). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la Institución educativa N°2026 de San Martín de Porres, 2013*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].
- Álvarez, S. y Salazar, E. (2018). *Funcionamiento Familiar y Bienestar Psicológico en Adolescentes de una Comunidad Vulnerable*. [Tesis de maestría, Universidad cooperativa de Colombia].  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7842/1/2018\\_funcionamiento\\_familiar\\_bienestar.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7842/1/2018_funcionamiento_familiar_bienestar.pdf)

- Arias, W. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Revista de Psicología de Arequipa*, 2(1), 32-46. <https://ucsp.edu.pe/wp-content/uploads/2020/02/Consideraciones-sobre-la-familia-y-la-crianza.pdf>
- Augusti, E., Saetren, S. y Hasfstad, G. (2021). Violence and abuse experiences and associated risk factors during the COVID-19 outbreak in a population-based sample of Norwegian adolescents. *Child Abuse and Neglect*, 118, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2021.105156>
- Bandura, A. (1976). *Social learning analysis of aggression. Analysis of delinquency and aggression*. Prentice- Hall. <https://www.questia.com/read/9694054/aggression-a-social-learning-analysis>
- Bandura, A. (1977). Social Learning Theory. *Englewood Cliffs*, 2(3), 384-385. <https://doi.org/10.1177/105960117700200317>
- Barboza, D. (2018). *La violencia familiar en escolares de primaria de instituciones educativas de la región Cajamarca – 2016*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal]. <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2153/BARBOZA%20CAS TILLO%20DANITZA%20ALEXANDRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bardales, O. y Huallpa, E. (2009). *Violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años*. Ministerio de la mujer y Desarrollo social. [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/libro\\_mujeres\\_varones\\_15\\_a\\_59.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/libro_mujeres_varones_15_a_59.pdf)
- Bernedo, M. (2020). *Funcionamiento familiar en adolescentes en conflicto con la ley penal, Chiclayo, de setiembre a diciembre del 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. [http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2875/1/TL\\_BernedoGonzalesMaria.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2875/1/TL_BernedoGonzalesMaria.pdf)

- Bertalanffy, L. (1968). *Teoría general de los sistemas*. Fondo de cultura económica.  
<http://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Teoria-General-de-los-Sistemas.pdf>
- Bonilla, M. y Garibay, E. (2018). *Violencia familiar y conducta agresiva en estudiantes del nivel primaria de Ayacucho – 2018*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29263/garibay\\_ae.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29263/garibay_ae.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Brito, C., Chiquillo, J. y Blanco, Y. (2021). Violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia en una comuna del distrito especial turístico y cultural en el departamento de La Guajira. *Revista boletín redipe*, 10(7), 385-398.  
<https://doi.org/10.36260/rbr.v10i7.1376>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. Harvard University Press.  
[https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie\\_bronfenbrenner\\_the\\_ecology\\_of\\_human\\_developbokos-z1.pdf](https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokos-z1.pdf)
- Campbell, A. (2021). Improving prevention of family violence during (and after) disaster: Lessons learned from the Covid-19 pandemic. *Forensic Science International: Reports*. 3, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.fsir.2021.100179>
- Cárdenas, M. y Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en G\*Power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *Revista Salud y Sociedad*, 5(2), 210-224.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4397/439742475006.pdf>
- Cascaes, F., Gonçalves, E., Valdivia, B., Grazielle, G., Silva, T., Soleman, S. y Silva, R. (2015). Estimadores de consistencia interna en las investigaciones en la salud: el uso del coeficiente alfa. *Revista Peruana de Medicina*, 32(1), 129-138.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46342015000100019](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342015000100019)
- Castilla, H., Caycho, T., Shimabukuro, M., & Valdivia, A. (2014). Percepción del funcionamiento familiar: Análisis psicométrico de la Escala APGAR-familiar en

- adolescentes de Lima. *Propósitos y Representaciones*, 2(1), 49-78.  
<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2014.v2n1.53>
- Castillo, K., Chávez, P. y Zoller, María. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *Academo Asunción*, 6(2), 124-134. <https://dx.doi.org/10.30545/academo.2019.jul-dic.3>
- Castro, R. (2015). La violencia familiar y su influencia en la violencia escolar (bullying) activa, pasiva y testigo en alumnos de secundaria. *Altamira Revista Académica*, 3(11), 6-21. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01220066>
- Cedeño, M. (2019). Violencia intrafamiliar: mediación condicionada al tratamiento remedial. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(1), 193-200.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202019000100193](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000100193)
- Chanco, D., & Ramos, S. (2018). *Funcionalidad familiar y habilidades sociales en adolescentes del nivel secundario de la institución educativa San Antonio de Jicamarca - San Juan de Lurigancho*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada de Norbert Wiener].  
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1472/TITULO-RamosMorán%2CYulissaSeiby.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cieza, L. y Fernández, A. (2018). Funcionamiento familiar y violencia escolar en adolescentes de una Institución Educativa de Chiclayo, 2017. *Revista científica Institucional Tzhoecoe*, 10(2), 273-286. <https://doi.org/10.26495/rtzh1810.226822>
- Cohen, J. (1992). *A power primer*. *Psychological Bulletin*, 112(1), 155-159.  
<http://drsmorey.org/upload/cohen:1992.pdf>
- Cohen, J. (1998). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2.<sup>a</sup> ed). Lawrence Erlbaum Associates  
<http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>
- Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*. Paidós.

[https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/7\\_violencia/16.pdf](https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/SeminarioCETis/Documentos/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/7_violencia/16.pdf)

- De Souza, J. y Crepaldi, M. (2019). Problemas emocionales y comportamentales en los niños: asociación entre el funcionamiento familiar, la coparentalidad y la relación conyugal. *Acta Colombiana de Psicología*, 22(1), 82-94. <http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2019.22.1.5>
- Erdelfer, E. Faul, F. & Buchner, A. (1996). G\*Power: A general power analysis program. *Behavior Research Methods Instruments & Computers*, 28(1), 1-11. <http://www.dx.doi.org/10.3758 / BF03203630>
- Espino, I. (2017). *Violencia familiar y dependencia emocional en alumnas de 4to y 5to. secundaria de la I.E. "Esther Cáceres Salgado", del distrito del Rímac, 2017.* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11294/Espino\\_MIF.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11294/Espino_MIF.pdf?sequence=6&isAllowed=y)
- Espinoza, A. (2017). Incidencia de la violencia intrafamiliar en las conductas inadaptadas de adolescentes de bachillerato. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 5(1), 1-80. <http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v5i1.156>
- Estadística de la calidad educativa. (2019). *Servicios educativos*. [Archivo Excel]. Ministerio de educación. <http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-iiie>
- Esteves, A., Paredes, R., Paz, Calcina, C. y Rufino, C. (2020). Habilidades sociales en adolescentes y funcionalidad familiar. *Comuni@cción*, 11(1), 16-27. <http://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.392>
- Estrada-Araoz, E. y Mamani-Uchasara, H. (2020). Funcionamiento familiar y niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica. *Investigación Valdizana*, 14 (2), 96-102. <https://doi.org/10.33554/riv.14.2.680>
- Faul, F. Erdelfer, E. Lang, A. & Buchner, A. (2007). G\*Power 3: A flexible statistical power analysis program for the social, behavioral, and biomedical sciences. *Behavior research methods*, 39(2), 175-191. <http://www.dx.doi.org/10.3758/bf03193146>
- Fernandez-Villa, Antonio, J., Garcia-Martin, M., Llorca, J., Delgado-Rodríguez, M. &



- Vicente, M. (2015). Validation and psychometric analysis of the Internet Addiction Test in Spanish among college students. *BMC Public Health*, 15, 953. <https://doi.org/10.1186/s12889-015-2281-5>
- Ferrando, P. y Anguiano-Carrasco, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles de Psicólogo*, 31(1), 18-33. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441003.pdf>
- Ferrero, A., De Andrea, N. y Lucero, F. (2019). La importancia del consentimiento informado y el asentimiento en psicología. *Faculta de Psicología Universidad Nacional de Córdoba*, 4(2), 31-40. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/25186/28748>
- Fidias, A. (2012). *El proyecto de investigación*, (6.<sup>a</sup> ed). Editorial Espisteme. [https://www.researchgate.net/publication/301894369\\_EL\\_PROYECTO\\_DE\\_INVESTIGACION\\_6a\\_EDICION](https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION)
- Figueroba, A. (2015). ¿Por qué es importante la Psicología?. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/psicologia/por-que-es-importante-psicologia>
- Flores-Flores, O., Lajo-Aurazo, Y., Zevallos-Morales, A., Rondán, P., Lizaraso-Soto, F. y Jorquiera, T. (2017). Análisis psicométrico de un cuestionario para medir el ambiente educativo en una muestra de estudiantes de medicina en Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 34(2), 255-60. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.342.2642>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *De los chicos y las chicas #SomosResponsables, una campaña contra la violencia durante la pandemia*. <https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/de-los-chicos-y-las-chicas-somos-responsables-infancia-sin-violencia>
- Gallego, A., Pino, J., Álvarez, M., Vargas, E. y Correa, L. (2019). La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. *Hallazgos*, 16(32), 131-150. <https://doi.org/10.15332/2422409X.5093>
- Gamarra, D. (2018). *Funcionamiento familiar y resiliencia en estudiantes de secundaria de villa maría del triunfo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Perú].

<http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/620/1/DEYSI%20LIZ%20ETH%20GAMARRA%20CONDO.pdf>

- García, J. (2019). *Violencia familiar y niveles de depresión en estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad San Pedro – Sede Huacho*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. <http://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3858/JESSICA%20ARCIA%20SIMICH%20OK.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gayou-Esteva, U. y Meza-de-Luna, M. Relaciones familiares desde la perspectiva de adolescentes de Querétaro, México: un estudio a partir del enfoque de la democratización familiar. *Summa Psicológica*, 15(1), 10-17. <https://doi.org/10.18774/448x.2018.15.331>
- Gelles, R. (1980). Violence in the family: a review of research in the seventies. *Journal of marriage and the family*, 42(4), 873-885. <https://doi.org/10.2307/351830>
- George, D. & Mallery, M. (2001). *Using SPSS for Windows step by step: a simple guide and reference*. Allyn & Bacon. <https://wps.ablongman.com/wps/media/objects/385/394732/george4answers.pdf>
- Gobierno de la Provincia de Neuquén. (2015). *Protocolo único de intervención*. <http://200.70.33.130/images2/Biblioteca/PROTOCOLOUNICODEINTERVENCION.pdf>
- Gobierno de México. (2020). *Diálogos sobre violencia familiar en tiempos de contingencia*. <https://www.gob.mx/salud/cij/es/articulos/dialogos-sobre-violencia-familiar-en-tiempos-de-contingencia?idiom=es>
- Gómez-Acosta, A. y Castro, J. Conflicto familiar, estrés y afrontamiento como predictores de violencia. *Salud Mental*, 42(6), 269-274. <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2019.035>
- González-Ortega, Y. (2008). Instrumento cuidado de comportamiento profesional: validez y confiabilidad. *Aquichan*, 8(2), 170-182. <https://www.redalyc.org/pdf/741/74180205.pdf>

- Hair, J. Anderson, E., Tatham, L., & Grablowsky, J. (1979). *Multivariate data analysis*. Pipe Books. [https://www.abebooks.com/servlet/BookDetailsPL?bi=30732956349&searchurl=an%3Djoseph%2Bhair%26sortby%3D17%26tn%3Dmultivariate%2Bdata%2Ban%2Banalysis&cm\\_sp=snippet-\\_-srp1-\\_-image1](https://www.abebooks.com/servlet/BookDetailsPL?bi=30732956349&searchurl=an%3Djoseph%2Bhair%26sortby%3D17%26tn%3Dmultivariate%2Bdata%2Ban%2Banalysis&cm_sp=snippet-_-srp1-_-image1)
- Helsinki. (1964). *Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial*. Asociación Médica Mundial. [http://www.conamed.gob.mx/prof\\_salud/pdf/helsinki.pdf](http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/helsinki.pdf)
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*, (1.<sup>a</sup> ed). Mc Graw Hill Education. <https://dokumen.pub/qdownload/metodologia-de-la-investigacion-las-rutas-cuantitativa-cuali-spanish-edition-1nbsped-1456260960-9781456260965.html>
- Herrera, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Rev Cubana de Medicina general*, 13(6), 591-595. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21251997000600013](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000600013)
- Hu, L. & Bentler, P. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural equation modeling: a multidisciplinary journal*, 6(1), 1-55. <http://dx.doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Iacobucci, D. (2010). Structural equations modeling: Fit indices, sample size, and advanced topics. *Journal of Consumer Psychology*, 20(1), 90-98. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jcps.2009.09.003>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Marco normativo de la violencia familiar y sexual*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/marco.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/marco.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. [Archivo PDF]. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2017). *Datos para la vida. Herramienta para la interpretación, intervención y prevención de lesiones de causa externa en Colombia* [Documento en línea]. <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49526/Forensis+2016.+Datos+para+la+vida.pdf>
- Isalgué, M., Isalgué, M., Wilson, F., Hurtado, J., y Savignon, O. (2010). La violencia familiar en el adulto mayor. *Revista de Información Científica*, 67(3). <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757303033.pdf>
- Jimenez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia Revista de Ciencias sociales*, 19(58), 13-52. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352012000100001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100001)
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento*. Mc Graw Hill. [https://www.academia.edu/6753714/Investigacion\\_Del\\_Comportamiento\\_Kerlinger\\_Fred\\_N\\_PDF](https://www.academia.edu/6753714/Investigacion_Del_Comportamiento_Kerlinger_Fred_N_PDF)
- Kline, P. (1999). *The Handbook of Psychological Testing*. Taylor & Francis Ltd. <https://www.taylorfrancis.com/books/9781315812274>.
- Lacomba-Trejo, Valero-Moreno, Postigo-Zegarra, Pérez-Marín y Montoya-Castilla. (2020). Ajuste familiar durante la pandemia de la COVID-19: un estudio de díadas. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 7(3), 66-72. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2020.mon.2035>
- Maneiro, L., Gómez-Fraguela, J. y Sobral, J. (2016). Maltrato infantil y violencia familiar: exposición dual y efectos en la transgresión adolescente. *Revista Mexicana de Psicología*, 33(2), 111-120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243056044003>
- Manzano, A. (2017). Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales. *Inv Ed Med*, 7(25), 67-72. <https://doi.org/10.1016/j.riem.2017.11.002>
- Martínez M., López, A., Díaz, A. y Teseiro, M. (2015). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas.

*Rev. Med. Electrón*, 37(3), 237-245.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242015000300006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242015000300006)

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, 46, 7-31.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007)

Martínez, G., Torres, M. y Ríos, V. (2020). El contexto familiar y su vinculación con el rendimiento académico. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 11, 1-17. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v11i0.657](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.657)

Martínez, J., Vargas, R., y Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 101-112.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297245905010>

Mayor, S. y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gac Méd Espirit*, 21(1), 96-105.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212019000100096](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096)

Ministerio de desarrollo social. (2017). *3ª Encuesta longitudinal de Primera Infancia ELPI 2017*. [http://www.creciendoconderechos.gob.cl/docs/ELPI-PRES\\_Resultados\\_2017.pdf](http://www.creciendoconderechos.gob.cl/docs/ELPI-PRES_Resultados_2017.pdf)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables. (2016). *Ley 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables. (2020). *Resumen Estadístico de Consultas Atendidas por la Línea 100 - 2020*. [Archivo Excel]. <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>

- Minuchin, S. (1974). *Families & Family Therapy*. Gedisa Editorial.  
<https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Mohd, N. y Bee, Y. (2011). Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling Test. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2(1), 21-33.  
[http://www.de.ufpb.br/~ulisses/disciplinas/normality\\_tests\\_comparison.pdf](http://www.de.ufpb.br/~ulisses/disciplinas/normality_tests_comparison.pdf)
- Molina, J. y Moreno, J. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *Universitas Psychologica*, 14(3), 997-1008. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.pevd>
- Muñoz, H. (2018). *Funcionamiento familiar y calidad de vida en los estudiantes del nivel secundario de los colegios adventistas de la ciudad de Trujillo, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión].  
[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/2907/Humberto\\_Tesis\\_Maestro\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/2907/Humberto_Tesis_Maestro_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S. y Solís. (2018). Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades. *Estudios demográficos y urbanos*, 33(2), 365-400.  
<http://dx.doi.org/10.24201/edu.v33i2.1650>
- Naupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Ediciones de la U.  
<https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-y-cualitativa-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Observatorio Nacional Ciudadano. (2020). *Análisis de la incidencia delictiva en el 1er semestre 2020*. <https://www.onc.org.mx/uploads/PPT-conferencia.pdf>
- Olson, D. (2000). Circumplex Model of Marital and Family Systems. *Journal of Family Therapy*, 22(2), 144-167. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1467-6427.00144>
- Olson, D., Sprenkle, D., & Russell, C. (1979). Circumplex Model of Marital and Family

- System: Cohesion and adaptability dimensions, family types, and clinical applications. *Family Process*, 18(1), 3-28. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1545-5300.1979.00003.x>
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). *Ante el aumento de la violencia doméstica por el coronavirus, Gueterres llama a la paz en los hogares*. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472392>
- Otzen, T y Mantareola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pardo, A., Ruiz, M. y San Martín, R. (2009). *Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud I*. Editorial Síntesis. [https://www.researchgate.net/publication/231334761\\_Analisis\\_de\\_datos\\_en\\_ciencias\\_sociales\\_y\\_de\\_la\\_salud\\_vol\\_I](https://www.researchgate.net/publication/231334761_Analisis_de_datos_en_ciencias_sociales_y_de_la_salud_vol_I)
- Pereira, R. (2017). Violencia filio-parental: factores que favorecen su aparición. *Construção psicopedagógica*, 25(26), 5-16. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1415-69542017000100002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-69542017000100002)
- Pinedo-Lozano, P. (2015). La honestidad en la investigación científica. *Acta médica peruana*, 32(4), 193-194. <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v32n4/a01v32n4.pdf>
- Polícia Nacional de Colombia. (2018). Violencia intrafamiliar 2018. [Archivo Excel]. <https://www.policia.gov.co/contenido/violencia-intrafamiliar-2018>
- Polícia Nacional de Colombia. (2019). Violencia intrafamiliar 2019. [Archivo Excel]. <https://www.policia.gov.co/contenido/violencia-intrafamiliar-2019>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). La otra pandemia: violencia en el hogar en tiempos de cuarentena. <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2020/la-otra-pandemia--violencia-en-el-hogar-en-tiempos-de-cuarentena.html>
- Quintín, P. (2017). *Violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes de la Institución Educativa "Ananías Sumari Mendoza" del anexo de Pallcca del distrito*

- de Sacsamarca de la provincia de Huanca Sancos - Ayacucho, 2016. [Tesis de segunda especialidad]. Universidad Nacional de Huancavelica. <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/1284/TP%20-%20UNH.SEG.009.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, O. (2019). *Violencia familiar y resiliencia en estudiantes del 3ro al 5to de secundaria de dos instituciones educativas públicas del distrito de Los Olivos, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41537/Ram%C3%ADrez\\_COE.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41537/Ram%C3%ADrez_COE.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Rangel, J., Valerio, L., Patiño, J. y García, M. (2004). Funcionalidad familiar en la adolescente embarazada. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 47(1), 1-4. <https://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2004/un041g.pdf>
- Reyes, C. (2017). *Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del tercer ciclo de la facultad de psicología de la universidad autónoma de Ica, junio 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Ica]. <http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/bitstream/autonmadeica/134/1/CARLA%20REYES%20CHINARRO-VIOLENCIA%20FAMILIAR%20Y%20NIVEL%20DE%20AUTOESTIMA.pdf>
- Rivera, C. Arias-Gallegos, W. y Cahuana-Cuentas, M. (2018). Perfil familiar de adolescentes con sintomatología depresiva en la ciudad de Arequipa, Perú. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 56(2), 117-126. <https://dx.doi.org/10.4067/s0717-92272018000200117>
- Rojas-Solís, J., Vázquez-Aramburu, G. y Llamazares-Rojo, J. (2016). Violencia filio-parental: una revisión de un fenómeno emergente en la investigación psicológica. *Ayaju*, 14(1), 140-161. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461545454007>
- Ruiz, L., Gayoso, M. y Prada, R. (2017). Funcionamiento familiar y factores de riesgo de consumo de drogas en adolescentes de un Centro Juvenil Penitenciario. *Revista Paian*, 8(2), 13 - 28. <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/732>



- Ruiz, P., y Carranza, R. (2018). Inteligencia emocional, género y clima familiar en adolescentes peruanos. *Acta Colombiana de Psicología*, 21(2), 188-199. <http://www.dx.doi.org/10.14718/ ACP.2018.21.2.9>
- Ruíz-Hernández, M., Alzuri-Falcato M., López-Angulo, L., Hernández-Cabrera, Y. y Calzada-Urquiola, Y. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay*, 9(2), 71-81. <http://www.revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669>
- Salkind, N. (1999). *Métodos de investigación*. Pearson Educación. <https://books.google.com.pe/books?id=3uIW0vVD63wC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Sanchez, A. y Navarro, R. (2018). *Violencia familiar y consumo de alcohol en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa 0094 del Distrito de la Banda de Shilcayo, 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1042/Roby\\_tesis\\_Bachiller\\_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1042/Roby_tesis_Bachiller_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Sanchez, C. (2019). Plagio y auto-plagio. *Normas APA (7ma edición)*. <https://normas-apa.org/citas/plagio-y-auto-plagio/>
- Santi, M. (2016). Controversias éticas en torno a la privacidad, la confidencialidad y el anonimato en investigación social. *Revista de Bioética y Derecho*, (37), 5-21. <https://dx.doi.org/10.1344/rbd2016.37.16147>
- Secretaría de gobernación. (2021). Impacto de la pandemia en niñas y niños. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/661884/Segob\\_Impacto\\_pandemia\\_en\\_ninas\\_y\\_ninos\\_\\_13ago21\\_FINAL.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/661884/Segob_Impacto_pandemia_en_ninas_y_ninos__13ago21_FINAL.pdf)
- Silva, M. (2017). *Violencia familiar y distorsiones cognitivas en adolescentes mujeres de una institución educativa estatal del distrito de Bellavista - Callao, 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3382/Silva\\_TMVF.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3382/Silva_TMVF.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Smilkstein G. (1978). The Family APGAR: A proposal for family function test and its use by physicians. *The Journal Of Family Practice*, 6(6), 1231-1239.

[https://cdn.mdedge.com/files/s3fs-public/jfp-archived-issues/1978-volume\\_6-7/JFP\\_1978-06\\_v6\\_i6\\_the-family-apgar-a-proposal-for-a-family.pdf](https://cdn.mdedge.com/files/s3fs-public/jfp-archived-issues/1978-volume_6-7/JFP_1978-06_v6_i6_the-family-apgar-a-proposal-for-a-family.pdf)

Solano, C., Chauca, C., Gonzales, N., Hernández, E., Huamán, G., Quispe, V., Quispe-Illanzo, M., Valverde-Gallardo, M. y Oyola-García, A. (2019). Factores asociados a la violencia familiar en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 45(2), 1-18. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=89484>

Stanford Children's Health. (2020). *Violencia familiar*. <https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=domestic-violence-85-P04668>

Suarez, A., y Alcalá, M. (2014). Apgar familiar: Una herramienta para detectar disfunción familiar. *Revista Médica La Paz*, 20(1), 53-57. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-89582014000100010](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582014000100010)

Tintaya, P. (2019). Psicología y Personalidad. *Revista de Investigacion Psicologica*, 21, 115-134. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322019000100009](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322019000100009)

Trillo-Padilla, F., Zaldívar-Basurto, F. & García-García, J. (2019). Familiar Adjustment of the Minors Who Are Victims of Gender-Based Violence and Minors Immersed in a Divorce Process: an Exploratory Study. *Universitas Psychologica*, 18(2). [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/UPSY/18-2%20\(2019\)/64759646019/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/UPSY/18-2%20(2019)/64759646019/)

Usher, K. Bradbury, J., Bhullar, N., Durkin, D., Gyamfi, N., Fatema, S. & Jackson, D. (2021). COVID-19 and family violence: Is this a perfect storm?. *International Journal of Mental Health Nursing*, 30(4), 1022-1032. <https://doi.org/10.1111/inm.12876>

Valdebenito, L. y Larraín, S. (2015). *La violencia le hace mal a la familia*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. [https://www.unicef.org/chile/media/146/file/la\\_violenci\\_le\\_hace\\_mal\\_a\\_la\\_familia.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/146/file/la_violenci_le_hace_mal_a_la_familia.pdf)

- Valdés, A., Tánori, J., Carlos, E. & Wendlandt, T. (2018). Challenging Behavior, Parental Conflict and Community Violence in Students with Aggressive Behavior. *International Journal Psychological Research*, 11(1), 50-57. <https://doi.org/10.21500/20112084.1777>
- Valenzuela, M. (2018). *La normalización de la violencia en la crianza de NNA*. Universidad de la Frontera Facultad de Ciencias y Humanidades Sociología. [https://www.academia.edu/37405383/La\\_normalizaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_violencia\\_en\\_la\\_crianza\\_de\\_NNA\\_Sociolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Infancia](https://www.academia.edu/37405383/La_normalizaci%C3%B3n_de_la_violencia_en_la_crianza_de_NNA_Sociolog%C3%ADa_de_la_Infancia)
- Vega, S. (2017). *Funcionamiento familiar y habilidades sociales en adolescentes víctimas de violencia familiar, Huánuco – 2017*. [Tesis de magister, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/2947/PPDV%200002%20V39.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Velázquez, T., Rivera, H. y Custodio, E. (2017). Aportes y reflexiones de la formación en psicología comunitaria PUCP en tres regiones del Perú. *Revista De Psicología*, 35(1), 193-224. <https://doi.org/10.18800/psico.201701.006>
- Vera, V., Pérez, M., López, A. Marínez, L. y Quintosa, Y. (2020). Funcionamiento familiar durante la pandemia: Experiencias desde el psicogrupo adultos vs covid-19. *Revista Cubana de Psicología*, 2(2), 41-50. <http://www.psicocuba.uh.cu/index.php/PsicoCuba/article/view/26/pdf>
- Viladrich, C., Angulo-Brunet, A. y Doval, E. (2017). A journey around alpha and omega to estimate internal consistency reliability. *Anales de psicología*, 33(3), 755-782. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.33.3.268401>
- Villegas, J. (2019). *Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años en el puesto de salud ciudad municipal Cerro Colorado - Arequipa 2017*. [Tesis de bachiller, Universidad Nacional de San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8892/ENMvinuji.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Yurén, M. y Cruz, M. (2009). La relación familia-escuela: condición de mejora de la eficacia escolar en la formación valoral de niños(as) migrantes. *Revista*

*Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(2),130-150.  
<https://www.redalyc.org/pdf/551/55111725008.pdf>

Zela, R. y Sumiri, F. (2019). *Relación entre el funcionamiento familiar y el rendimiento académico en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Titire – Moquegua 2018*. [Tesis de segunda especialización, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa].  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/9873/EDSzechra.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## ANEXOS

### Anexo 1

Tabla 5:

#### **Matriz de consistencia**

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ITEMS		MÉTODO
¿Cuál es la relación entre violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021?	General	General	Variable 1: Violencia familiar		
	Existe relación inversa entre violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021.	Determinar la relación entre violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021.	Dimensiones	Ítems	
			Violencia física	1 al 10	Diseño: No experimental y transversal
			Violencia psicológica	11 al 20	Tipo: Correlacional
	Específicos	Específicos	Variable 2: Funcionamiento familiar		POBLACIÓN- MUESTRA
	a) Existe relación inversa entre el funcionamiento familiar y los componentes de violencia familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021.	a) Analizar la relación entre el funcionamiento familiar y las dimensiones de violencia familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021. b) Identificar los niveles de violencia familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021. c) Identificar los niveles de funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021. d) Identificar los niveles de violencia familiar según sexo en adolescentes de Lima Norte, 2021. e) Identificar los niveles de funcionamiento familiar según sexo en adolescentes de Lima Norte, 2021.	Indicadores	Ítems	
Adaptación			1 al 5	N= 133,819 Adolescentes n=124 Adolescentes  Muestreo: No probabilístico por conveniencia	
Participación					
Gradiente o crecimiento					
Afecto					
		Recursos			
INSTRUMENTOS		INSTRUMENTO 1: VIFA (2012)	Tiene las siguientes propiedades psicométricas: A través de la V de Aiken tuvo un resultado de 1 y su fiabilidad fue de $\alpha$ .92, evidenciando así la validez de la escala (Altamirano y Castro, 2012).		
		INSTRUMENTO 2: APGAR (1978)	Tiene las siguientes propiedades psicométricas: La prueba tuvo un análisis factorial exploratorio, en donde tuvieron el 61.9% de varianza en los reactivos. Además, se obtuvo el KMO que resultó .82 y tuvo un Alfa de Cronbach=.86 (Smilkstein, 1978).		

## Anexo 2

Tabla 6

### OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 1: Violencia familiar

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Violencia familiar	Para Corsi (1994) la violencia familiar es la acción de insultar, humillar o hacer uso de la fuerza para ocasionar un daño a nivel emocional y físico en contra de la víctima, dándose en un escenario de desigualdad de poder entre los miembros de la familia.	La variable violencia familiar será medida a través del Cuestionario de Violencia familiar VIFA (Altamirano y Castro, 2012). La cual está compuesta por dos dimensiones y 20 reactivos. En una escala de respuestas tipo Likert.	Violencia física	-Golpes con o sin objetos	1,4,5,6,7,8, 10	Escala ordinal
				-Defensa	2	
				-Cachetadas o correazos	3	
				-Golpes entre padres	9	
			Violencia psicológica	-Insultos	12, 16	
				-Amenazas	13	
				-Críticas e humillaciones	14	
				-Indiferencia	11, 15	
				-Enfado	17, 18	
				-Gritos	19	
-Autoritarismo	20					

**Anexo 2**

**Tabla 7**

**OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE 2: Funcionamiento familiar**

<b>Variable</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala de Medición</b>
Funcionamiento familiar	Para Smilkstein (1978) es la integración de los componentes del sistema familiar en cuanto al empleo de sus recursos individuales o grupales para solucionar inconvenientes y a su vez, contando con la intervención de sus integrantes al momento de tomar decisiones importantes para un beneficio común, además de generar constantemente el desarrollo personal gracias al apoyo de sus integrantes, los cuales expresan su afecto mutuo y comparten momentos juntos en familia.	La variable funcionamiento familiar será medida a través de la Escala APGAR Familiar (Smilkstein, 1978). Adaptado por Castilla, Caycho, Shimabukuro y Valdivia (2014). La cual está compuesta por una dimensión y 5 reactivos. En una escala de respuestas tipo Likert.	Unidimensional	Adaptación	1	Escala ordinal
				Participación	2	
				Gradiente o crecimiento	3	
				Afecto	4	
				Recursos	5	

### Anexo 3.- Instrumentos

#### CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)

Altamirano y Castro (2012)

Marca la opción que describe la frecuencia con que éstas situaciones te suceden en tu ambiente familiar, usando la siguiente escala: Nunca= 0, Casi nunca=1, Casi siempre=2, Siempre=3

Nº	Preguntas	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres o familiares te golpean.	0	1	2	3
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.	0	1	2	3
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.	0	1	2	3
4	Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, golpeado con objetos o lanzado cosas.	0	1	2	3
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.	0	1	2	3
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.	0	1	2	3
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.	0	1	2	3
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres te golpean.	0	1	2	3
9	Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente.	0	1	2	3
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti.	0	1	2	3
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.	0	1	2	3
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan a ti.	0	1	2	3
13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.	0	1	2	3
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.	0	1	2	3
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.	0	1	2	3
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores, si no ellos te insultan.	0	1	2	3
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.	0	1	2	3
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.	0	1	2	3
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.	0	1	2	3
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.	0	1	2	3



## ESCALA APGAR FAMILIAR

Smilkstein (1978), adaptación por Castilla, et al. (2014)

Estos enunciados describen tu satisfacción en base al funcionamiento de tu familia. Marca el que represente tu situación familiar: 0=Nunca, 1=Casi nunca, 2=Algunas veces, 3=Casi siempre, 4=Siempre.

Nº	Preguntas	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	Estoy satisfecho con la ayuda que recibo de mi familia cuando algo me preocupa.	0	1	2	3	4
2	Estoy satisfecho con la forma en que mi familia discute asuntos de interés común y comparte la solución del problema conmigo.	0	1	2	3	4
3	Mi familia acepta mis deseos para promover nuevas actividades o hacer cambios en mi estilo de vida.	0	1	2	3	4
4	Estoy satisfecho con la forma en que mi familia expresa afecto y responde a mis sentimientos de amor y tristeza.	0	1	2	3	4
5	Estoy satisfecho con la cantidad de tiempo que mi familia y yo compartimos.	0	1	2	3	4

LINK: <https://forms.gle/jHvUqyP28fatGckz9>

Violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021

Reciba mi más cordial saludo:

Mi nombre es Dayana Carolina Chavez Laurente, estudiante del onceavo ciclo de la carrera de Psicología. En la actualidad me encuentro realizando mi proyecto de tesis, por ello, este formulario forma parte del recojo de información que se llevará a cabo para fines académicos, el cual tiene como objetivo determinar la relación entre violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, con ello podré obtener el título de Licenciada en Psicología. De antemano, agradezco mucho tu valioso tiempo y grata participación.

**\*Obligatorio**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado padre de familia, invito a su hijo a participar de esta investigación donde se determinará la relación entre violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes que cursen entre 1ro hasta 5to año de secundaria que vivan en Lima Norte, el cual le tomará al rededor de 10 min de tiempo. Se enfatiza además que la participación en esta investigación es de manera voluntaria, por ende de aceptar se le solicitarán algunos datos personales de su hijo, los cuales serán tratados de manera totalmente confidencial y garantizando el anonimato, ya que lo que se obtenga de los participantes serán usados única y exclusivamente para fines académicos de la presente investigación.

En caso tenga alguna duda sobre los aspectos éticos de la investigación u otro, puede ponerse en contacto con el Mg. Fernando Joel Rosario Quiroz, asesor y supervisor del estudio a través del siguiente correo: [pquiroz@ucv.edu.pe](mailto:pquiroz@ucv.edu.pe)

## **Anexo 4.- Ficha sociodemográfica**

**Elaborado por:** Dayana Carolina Chavez Laurente (2020)

**1. Número de documento de Identidad (DNI) del apoderado**

\_\_\_\_\_

**2. Número de documento de identidad (DNI) del menor**

\_\_\_\_\_

**3. Correo electrónico del menor o apoderado**

\_\_\_\_\_

**4. Edad del menor:**

\_\_\_\_\_

**5. Sexo del menor:**

a) Mujer ( )

b) Hombre

**6. Tipo de Institución educativa:**

a) Pública

b) Privada

**7. Grado que cursa:**

a) 1ro de secundaria

b) 2do de secundaria

c) 3ro de secundaria

d) 4to de secundaria e) 5to de secundaria

## Anexo 5.- Cartas de solicitud de uso de instrumento



"Año de la universalización de la salud"

### CARTA N°1699 - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 4 de noviembre de 2020

**Autor:**

- **Livia Altamirano Ortega**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CHAVEZ LAURENTE DAYANA CAROLINA**, con DNI 71701252 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7001033727**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LIMA NORTE, 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

---

**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

**CARTA N°1700 - 2020/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 4 de noviembre de 2020*

**Autores:**

- Humberto Castilla, Tomas Caycho, Midori Shimabukuro y Amalia Valdivia

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **CHAVEZ LAURENTE DAYANA CAROLINA**, con DNI 71701252 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7001033727**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LIMA NORTE, 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



-----  
**Dra. Roxana Cárdenas Vila**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 6.- Autorización de los autores para el uso del instrumento

### Variable 1:

---

**Autorización de Escala**  **Recibidos**    

 **dayana chavez** <dayanachavez76@gmail.com> mar., 29 sept. 13:00     
para laltamirano@ucvvirtual.edu.pe 

Buenos tardes estimada docente Livia Altamirano Ortega, soy la alumna Dayana Carolina Chavez Laurente, perteneciente a la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo. El motivo por el cual le escribo es para solicitarle por favor encarecidamente la autorización para el uso de su Escala de Violencia Familiar (VIFA) en mi trabajo de tesis el cual está relacionado con la línea de Violencia, es decir, solo tiene fines académicos. De antemano, agradezco su amable atención y tiempo brindado, quedo atenta a su pronta respuesta, muchas gracias.

Saludos cordiales.  
Dayana Carolina Chavez Laurente

---

 **LIVIA ALTAMIRANO ORTEGA** mié., 7 oct. 16:52 (hace 7 días)     
para mí 

Buenas tardes Dayana claro que si tienes la autorización de utilizar el cuestionario VIFA siempre esperando la autoría y sin modificar ítems.  
Saludos  
Dra. Livia Altamirano Ortega



### Variable 2:

---

**Permiso de autorización**  **Recibidos**    

 **dayana chavez** <dayanachavez76@gmail.com> sáb., 26 sept. 11:53     
para tomas.caycho 

Buenos días estimado Mg. Tomás Caycho Rodríguez, soy la alumna Dayana Carolina Chavez Laurente, perteneciente a la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo. El motivo por el cual le escribo es para solicitarle encarecidamente por favor la autorización para el uso de su adaptación de la Escala de Funcionamiento familiar APGAR en mi trabajo de tesis el cual está relacionado con la línea de Violencia, es decir, solo tiene fines académicos. De antemano, agradezco su amable atención y tiempo brindado, quedo atenta a su pronta respuesta, muchas gracias.

Saludos cordiales.  
Dayana Carolina Chavez Laurente

---

 **Tomas Pedro Pablo Caycho Rodriguez** sáb., 26 sept. 11:58     
para mí 

Tiene la autorización

**Mg. Tomás Caycho Rodríguez**  
Docente Investigador  
Telf.: (01)6044700 anexo:3462  
Av. Tarma María 4122, Baños

**Anexo 7.- Consentimiento y asentimiento informado**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Sr: .....

Con el debido respeto, me presento a usted, mi nombre es **Dayana Carolina Chavez Laurente** estudiante del décimo ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “**Violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021**” y para ello quisiera contar con su importante colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas: **Cuestionario de violencia familiar (VIFA) y Escala de funcionamiento familiar APGAR**. De aceptar participar en la investigación, se informará todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas, se explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Dayana Carolina Chavez Laurente  
ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

---

De haber sido informado y estar de acuerdo, por favor rellene la siguiente parte.

Yo, acepto aportar en la investigación sobre “**Violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021**” de la señorita **Dayana Carolina Chavez Laurente**, habiendo informado mi participación de forma voluntaria.

Día: ..... /...../.....

---

Firma

## **ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES EN INVESTIGACIÓN DEL PILOTO**

Estimado/a estudiante:

En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre el tema: **“Violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021”**; por eso quisiera contar con tu valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados con una duración de aproximadamente 15 minutos. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar participar en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación.

En caso tengas alguna duda con respecto a las preguntas que aparecen en los cuestionarios, solo debes levantar la mano para solicitar la aclaración y se te explicará cada una de ellas personalmente.

Gracias por tu gentil colaboración.

Acepto participar voluntariamente en la investigación.

Lugar: ..... Fecha: ..... / ..... / .....



## Anexo 8

### Resultados del estudio piloto

**Tabla 8**

*Análisis de ítems de la dimensión violencia física*

Ítems	M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>
1	0.24	0.47	1.80	2.46	0.65	0.49
2	0.43	0.75	1.68	1.92	0.37	0.82
3	0.37	0.61	1.45	1.01	0.73	0.37
4	0.25	0.50	1.89	2.82	0.68	0.43
5	0.18	0.38	1.69	0.87	0.53	0.69
6	0.44	0.64	1.17	0.25	0.55	0.59
7	0.32	0.58	1.98	4.40	0.61	0.58
8	0.19	0.48	3.14	12.10	0.52	0.63
9	0.16	0.46	3.0	8.32	0.32	0.87
10	0.10	0.33	3.51	12.80	0.62	0.53

*Nota.* M: Media; DE: Desviación Estándar; g<sup>1</sup>: Coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: Comunalidad

En la tabla 4 se observa que la M oscila entre .10 y .44, la DE entre .33 y .75, la g<sup>1</sup> estuvo entre 1.17 y 3.14 y la g<sup>2</sup> entre .25 y 12.80 los cuales excedieron el rango +/- 1 (Ferrando y Anguiano-Carrasco, 2010), el IHC estuvo entre .37 y .73 siendo superior a .30 en todos los ítems (Kline, 1999) y el h<sup>2</sup> estuvo entre .37 y .87 donde la mayoría de reactivos fue superior a .50 (Hair, Tatham & Grablowsky, 1979).

**Tabla 9**

*Análisis de ítems de la dimensión violencia psicológica*

Ítems	M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>
11	0.32	0.69	2.24	4.39	0.50	0.68
12	0.32	0.63	2.05	3.81	0.69	0.34
13	0.43	0.72	1.69	2.26	0.51	0.67
14	0.48	0.77	1.48	1.28	0.58	0.53
15	0.52	0.65	0.89	-0.29	0.54	0.59
16	0.35	0.65	1.66	1.39	0.56	0.55
17	0.25	0.52	2.01	3.26	0.30	0.86
18	0.23	0.48	2.06	3.58	0.42	0.79
19	0.74	0.83	0.94	0.22	0.50	0.71
20	0.72	0.98	1.11	-0.02	0.13	0.97

*Nota.* M: Media; DE: Desviación Estándar; g<sup>1</sup>: Coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: Comunalidad

En la tabla 5 se observa que la M varía entre .23 y .74, la DE estuvo entre .48 y .98, además, la  $g^1$  estuvo entre .89 y 2.24 y la  $g^2$  entre -.29 y 4.39 los cuales excedieron el rango +/- 1 (Ferrando y Anguiano-Carrasco, 2010), el IHC entre .13 y .69 donde se observa que la mayoría de los ítems fueron superiores a .30 (Kline, 1999) y la  $h^2$  estuvo entre .34 y .97 y se observa que la mayor parte de los reactivos fueron mayores a .50 (Hair, et al., 1979).

**Tabla 10**

*Confiabilidad de la Escala Violencia familiar y sus dimensiones*

Dimensiones	Número de ítems	Confiabilidad	
		Cronbach's $\alpha$	McDonald's $\omega$
Violencia física	10	0.843	0.862
Violencia psicológica	10	0.787	0.814
Escala total	20	0.88	0.90

En la tabla 6 se observa que la fiabilidad para la primera dimensión fue  $\alpha=.84$  y el  $\omega$  fue .86, por el lado de la segunda dimensión se tuvo un  $\alpha=.78$  y un  $\omega$  de .81 y para la escala total un  $\alpha=.88$  y un  $\omega$  de .90 (González-Ortega, 2008).

**Tabla 11**

*Análisis confirmatorio de la Escala Violencia familiar*

$X^2$	gl	$X^2/gl$	CFI	TLI	RMSEA	SRMR
178.292	167	1.067	0.929	0.919	0.026	0.079

En la tabla 7 se observa que los índices del análisis confirmatorio fue  $X^2=178.29$  gl =16,  $X^2/gl=1.06$  el cual fue menor a 3 (Iacobucci, 2010), el CFI=.92 y TLI=.91 fueron mayores a .90 (Fernandez-Villa, et al., 2015), el RMSEA=.02 fue menor a .08 (Hu y Bentler, 1999) y el SRMR=.07 (Flores-Flores, et al., 2017), todo ello fue mediante el programa RStudio con el estimador WLSMV.

**Tabla 12***Análisis de ítems de la Escala Apgar*

Ítems	M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>
1	3	0.94	-0.59	-0.26	0.50	0.68
2	2.33	1.26	-0.30	-0.77	0.63	0.47
3	2.60	1.19	-0.72	-0.13	0.63	0.49
4	2.85	1.16	-0.69	-0.40	0.68	0.39
5	2.94	1.14	-0.91	0.13	0.61	0.53

*Nota.* M: Media; DE: Desviación Estándar; g<sup>1</sup>: Coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: Comunalidad

En la tabla 8 se puede observar que la M estuvo entre 2.33 y 3, la DE entre .94 y 1.26, además, la g<sup>1</sup> estuvo entre -.30 y -.91 y la g<sup>2</sup> entre -.77 y .13 los cuales no excedieron el +/- 1 (George & Mallery, 2001), el IHC estuvo entre .50 y .68 donde la mayoría fueron superiores a .30 (Kline, 1999) y la h<sup>2</sup> estuvo entre .39 y .68. los cuales en su mayoría fueron mayor a .50 (Hair, et al., 1979).

**Tabla 13***Confiabilidad de la Escala Apgar*

Dimensiones	Número de ítems	Confiabilidad	
		Cronbach's $\alpha$	McDonald's $\omega$
Escala total	5	0.821	0.822

En la tabla 9 se observa que el test es unidimensional y en el resultado del piloto se encontró una fiabilidad de  $\alpha=.82$  y un  $\omega$  también de .82 (Cascaes et al., 2015).

**Tabla 14***Análisis confirmatorio de la Escala Apgar*

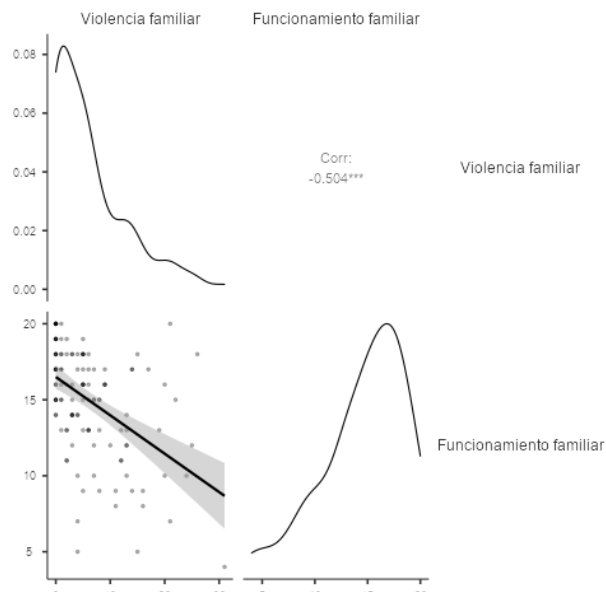
X <sup>2</sup>	gl	X <sup>2</sup> /gl	CFI	TLI	RMSEA	SRMR
2.56	5	0.512	1	1.03	0	0.018

En la tabla 10 se observa que el análisis confirmatorio arrojó los siguientes índices, X<sup>2</sup>=2.56, gl =5, el X<sup>2</sup>/gl=.512 siendo menor a 3 (Iacobucci, 2010), el CFI=1 y el TLI=1.03 fueron mayores a .90 (Kline, 2011), el RMSEA=0 (Hu y Bentler, 1999) y el SRMR=.018 fue menor a .05 (Manzano, 2017).

## Resultados adicionales

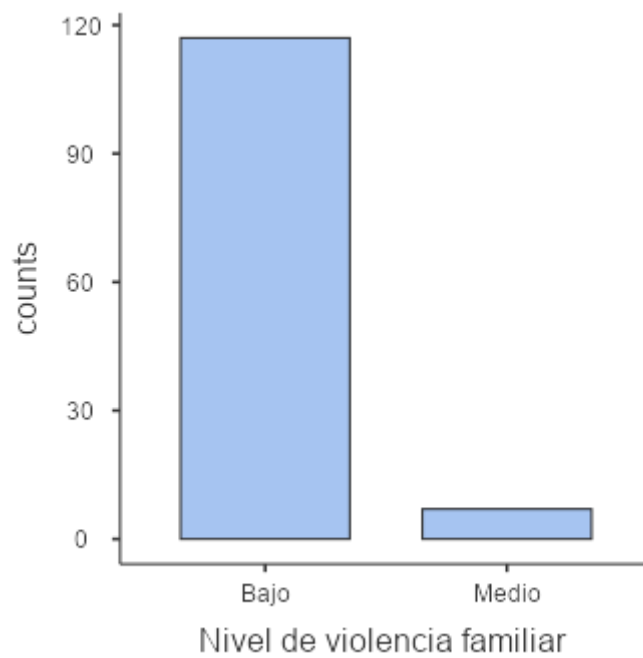
### Figura 1

*Correlación entre violencia familiar y funcionamiento familiar*



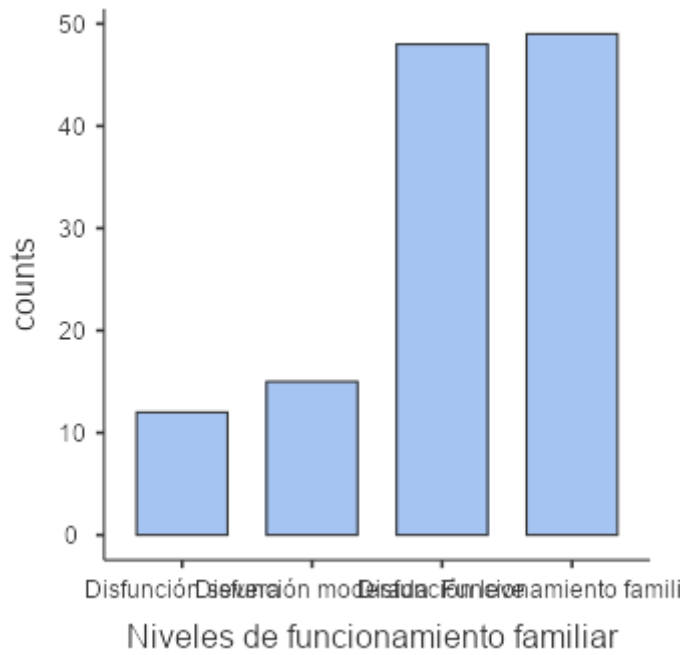
### Figura 2

*Niveles de violencia familiar*



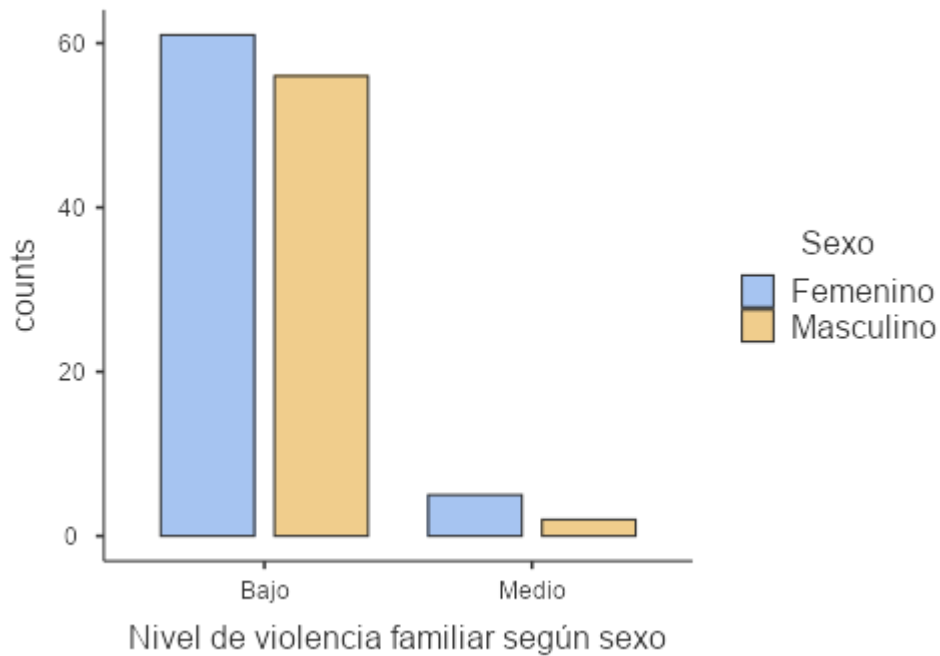
**Figura 3**

*Niveles de funcionamiento familiar*



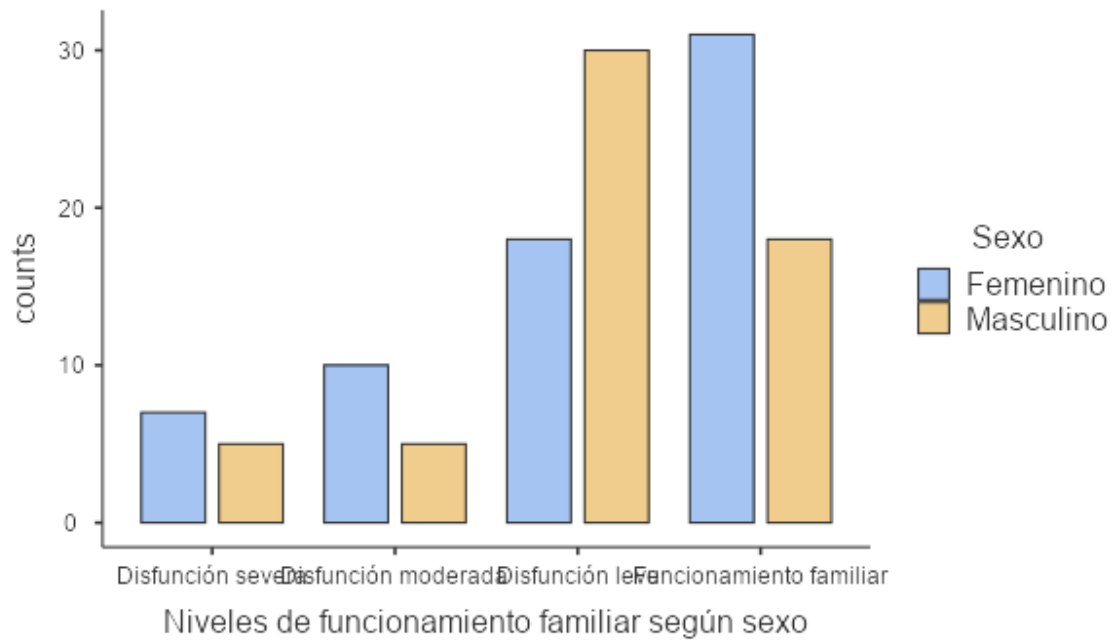
**Figura 4**

*Niveles de violencia familiar según sexo*



**Figura 5**

*Niveles de funcionamiento familiar según sexo*



## Anexo 9: Sintaxis del programa usado y códigos de R Studio

### Jamovi

#### Análisis de ítems de la dimensión física

##### **jmv::descriptives(**

```
data = data,  
vars = vars(VIFA 1, VIFA 2, VIFA 3, VIFA 4, VIFA 5, VIFA 6, VIFA 7, VIFA 8, VIFA 9, VIFA 10),  
n = FALSE,  
missing = FALSE,  
median = FALSE,  
min = FALSE,  
max = FALSE,  
skew = TRUE,  
kurt = TRUE)
```

##### **jmv::reliability(**

```
data = data,  
vars = vars(VIFA 1, VIFA 2, VIFA 3, VIFA 4, VIFA 5, VIFA 6, VIFA 7, VIFA 8, VIFA 9, VIFA 10),  
itemRestCor = TRUE)
```

##### **jmv::efa(**

```
data = data,  
vars = vars(VIFA 1, VIFA 2, VIFA 3, VIFA 4, VIFA 5, VIFA 6, VIFA 7, VIFA 8, VIFA 9, VIFA 10),  
nFactorMethod = "eigen")
```

#### Análisis de ítems de la dimensión psicológica

##### **jmv::descriptives(**

```
data = data,  
vars = vars(VIFA 11, VIFA 12, VIFA 13, VIFA 14, VIFA 15, VIFA 16, VIFA 17, VIFA 18, VIFA 19,  
VIFA 20),  
n = FALSE,  
missing = FALSE,  
median = FALSE,  
min = FALSE,  
max = FALSE,  
skew = TRUE,  
kurt = TRUE)
```

##### **jmv::reliability(**

```
data = data,  
vars = vars(VIFA 11, VIFA 12, VIFA 13, VIFA 14, VIFA 15, VIFA 16, VIFA 17, VIFA 18, VIFA 19,  
VIFA 20),  
alphaScale = FALSE,  
itemRestCor = TRUE)
```

##### **jmv::efa(**

```
data = data,  
vars = vars(VIFA 11, VIFA 12, VIFA 13, VIFA 14, VIFA 15, VIFA 16, VIFA 17, VIFA 18, VIFA 19,  
VIFA 20))
```

#### Confiabilidad de la Escala Violencia familiar y sus dimensiones

##### **jmv::reliability(**

```
data = data,  
vars = vars(VIFA 1, VIFA 2, VIFA 3, VIFA 4, VIFA 5, VIFA 6, VIFA 7, VIFA 8, VIFA 9, VIFA 10),  
omegaScale = TRUE)
```

##### **jmv::reliability(**

```
data = data,  
vars = vars(VIFA 11, VIFA 12, VIFA 13, VIFA 14, VIFA 15, VIFA 16, VIFA 17, VIFA 18, VIFA 19,  
VIFA 20),  
omegaScale = TRUE)
```

### **Análisis de ítems de la Escala APGAR**

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = vars(APGAR 1, APGAR 2, APGAR 3, APGAR 4, APGAR 5),  
  n = FALSE,  
  missing = FALSE,  
  median = FALSE,  
  min = FALSE,  
  max = FALSE,  
  skew = TRUE,  
  kurt = TRUE)  
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(APGAR 1, APGAR 2, APGAR 3, APGAR 4, APGAR 5),  
  alphaScale = FALSE,  
  itemRestCor = TRUE)  
jmv::efa(  
  data = data,  
  vars = vars(APGAR 1, APGAR 2, APGAR 3, APGAR 4, APGAR 5))
```

### **Confiabilidad de la Escala APGAR**

```
jmv::reliability(  
  data = data,  
  vars = vars(APGAR 1, APGAR 2, APGAR 3, APGAR 4, APGAR 5),  
  omegaScale = TRUE)
```

### **Análisis confirmatorio de la Escala APGAR**

```
jmv::cfa(  
  data = data,  
  factors = list(  
    list(  
      label="Factor 1",  
      vars=c(  
        "APGAR 1",  
        "APGAR 2",  
        "APGAR 3",  
        "APGAR 4",  
        "APGAR 5"))),  
  resCov = NULL,  
  fitMeasures = c(  
    "cfi",  
    "tli",  
    "rmsea",  
    "srmr",  
    "aic",  
    "bic"))
```

### **RStudio**

#### **Análisis confirmatorio de la Escala Violencia familiar**

```
fit<-cfa(model = My_model, data = da, estimator="WLSMV")  
summary(fit, fit.measures = TRUE, standardized=T)  
fitMeasures(fit, c("cfi", "tli", "rmsea", "srmr", "aic"))  
semPaths(fit,what="std",residuals=FALSE, nCharNodes = 0,edge.label.cex = 1,legend=FALSE)  
modindices(fit,sort=TRUE, maximum.number = 20)
```



### **Sintaxis de la muestra final**

#### **Prueba de normalidad de las variables a través de Shapiro Wilk**

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = vars(Violencia familiar, Funcionamiento familiar),  
  missing = FALSE,  
  mean = FALSE,  
  median = FALSE,  
  sd = FALSE,  
  min = FALSE,  
  max = FALSE,  
  sw = TRUE)
```

#### **Correlación entre violencia familiar y funcionamiento familiar**

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(Violencia familiar, Funcionamiento familiar),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE,  
  flag = TRUE,  
  plots = TRUE,  
  plotDens = TRUE,  
  plotStats = TRUE)
```

#### **Relación entre el funcionamiento familiar y los componentes de violencia familiar**

```
jmv::corrMatrix(  
  data = data,  
  vars = vars(Violencia física, Violencia psicológica, Funcionamiento familiar),  
  pearson = FALSE,  
  spearman = TRUE)
```

#### **Niveles de violencia familiar**

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = Nivel de violencia familiar ,  
  freq = TRUE,  
  bar = TRUE)
```

#### **Niveles de funcionamiento familiar**

```
jmv::descriptives(  
  data = data,  
  vars = Niveles de funcionamiento familiar ,  
  freq = TRUE,  
  bar = TRUE)
```

### **Niveles de violencia familiar según sexo**

```
jmv::descriptives(  
  formula = `Nivel de violencia familiar` ~ `Sexo`,  
  data = data,  
  freq = TRUE,  
  bar = TRUE)
```

### **Niveles de funcionamiento familiar según sexo**

```
jmv::descriptives(  
  formula = `Niveles de funcionamiento familiar` ~ `Sexo`,  
  data = data,  
  freq = TRUE,  
  bar = TRUE)
```

## **Anexo 10.- Acta de sustentación del trabajo de investigación**

## Anexo 11.- Autorización de publicación en Repositorio Institucional



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### **ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

#### **Autorización de Publicación en Repositorio Institucional**

Yo, CHAVEZ LAURENTE DAYANA CAROLINA identificado con DNI N° 71701252, (respectivamente) estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, autorizo (X), no autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi Autorización de Publicación en Repositorio Institucional: "VIOLENCIA FAMILIAR Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LIMA NORTE, 2021".

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo, según lo estipulada en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

.....  
.....

LIMA 03 de Agosto del 2021

<b>Apellidos y Nombres del Autor</b>	<b>Firma</b>
CHAVEZ LAURENTE DAYANA CAROLINA <b>DNI:</b> 71701252 <b>ORCID:</b> 0000-0003-0261-5570	Firmado digitalmente por : DCHAVEZLA29 el 03-08-2021 22:23:50

Código documento Trilce: TRI - 0166476



## Anexo 12.- Declaratoria de autenticidad del asesor



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

#### Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROSARIO QUIROZ FERNANDO JOEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LIMA NORTE, 2021", cuyo autor es CHAVEZ LAURENTE DAYANA CAROLINA , constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 03 de Agosto del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor	Firma
ROSARIO QUIROZ FERNANDO JOEL DNI: 32990613 ORCID: 0000-0001-5839-467X	Firmado digitalmente por :FROSARIO el 03-08-2021 22:51:07


Código documento Trilce: TRI - 0166477



# Anexo 13.- Print de Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1066817682&o=1632722475&student\_user=1&lang=es&s=

feedback studio **Chavez Laurente Dayana** Chavez Laurente Dayana Carolina

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**  
**Violencia familiar y funcionamiento familiar en adolescentes de Lima Norte, 2021**  
**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**Licenciada en Psicología**  
**AUTORA:**  
Chavez Laurente, Dayana Carolina (ORCID: 0000-0003-0261-5570)  
**ASESOR:**  
Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467X)  
**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Resumen de coincidencias**  
**6 %**  
Se están viendo fuentes estándar  
[Ver fuentes en inglés \(Beta\)](#)  
Coincidencias  

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	5 %	>
2	www.manuela.org.pe Fuente de Internet	<1 %	>
3	docs.google.com Fuente de Internet	<1 %	>
4	americalatinagenera.org Fuente de Internet	<1 %	>
5	news.un.org Fuente de Internet	<1 %	>
6	unamglobal.unam.mx	<1 %	>

Página: 1 de 36    Número de palabras: 11339    Versión solo texto del informe    Alta resolución    Activado

Escribe aquí para buscar    17°C    16:32    28/08/2021

## Anexo 14.- Declaratoria de originalidad del autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

#### Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, DAYANA CAROLINA CHAVEZ LAURENTE estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Declaratoria de Originalidad del Autor / Autores titulada: "VIOLENCIA FAMILIAR Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LIMA NORTE, 2021", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Declaratoria de Originalidad del Autor / Autores:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DAYANA CAROLINA CHAVEZ LAURENTE DNI: 71701252 ORCID: 0000-0003-0261-5570	Firmado digitalmente por : DCHAVEZLA29 el 03-08-2021 22:23:51

Código documento Trilce: TRI - 0166478



## Anexo 15.- Acta de sustentación



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Dictamen para Sustentación**

LIMA, 03 de Agosto del 2021

El jurado encargado de evaluar la Tesis presentado por el autor DAYANA CAROLINA CHAVEZ LAURENTE de la escuela profesional de PSICOLOGÍA, cuyo título es "VIOLENCIA FAMILIAR Y FUNCIONAMIENTO FAMILIAR EN ADOLESCENTES DE LIMA NORTE, 2021", damos fe de que hemos revisado el documento antes mencionado, luego que el estudiante levantado todas las observaciones realizadas por el jurado, y por lo tanto está APTA para su defensa en la respectiva sustentación.

Firmado digitalmente por: SVARGASMACH el 26 Ago  
2021 19:46:26

---

SANDRA PATRICIA CESPEDES VARGAS MACHUCA  
PRESIDENTE

Firmado digitalmente por: ERAFAELCR01 el 22  
Ago 2021 10:41:20

---

ELLA RAFAEL CRUZ  
SECRETARIO

Firmado digitalmente por: DRFERNANDEZH el 22 Ago  
2021 18:57:34

---

DAMIAN RIQUELME FERNANDEZ HOYOS  
VOCAL(ASESOR)

Código documento Trilce: TRI - 0166479